

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se rectifica subasta para la contratación del expediente número 7.028, titulado «Instalaciones en la Escuela de Perros Policía (segunda fase) A.M. de Villafra».

Queda rectificado el anuncio número 3.528-C, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 122, de fecha 22 de mayo, relativo a la contratación del expediente número 7.029, en el sentido siguiente:

Punto 5. Donde dice «Grupo J», debe decir: «Grupo I».

Madrid, 23 de mayo de 1990.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Manuel Creus Castro. 3.644-C.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras del Aeródromo Militar de Cuatro Vientos del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de los expedientes que se citan.

Se anuncia contratación de «Alimentación 3, trimestre 90», correspondiente a los expedientes números 29-1/1990 y 30-1/1990, por importes de 21.850.000 y 20.650.000 pesetas, respectivamente.

Los pliegos y modelo de proposición económica se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Aeródromo Militar de Cuatro Vientos.

Se admiten ofertas hasta las doce horas del día 15 de junio de 1990.

El importe del anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Cuatro Vientos, 22 de mayo de 1990.—3.645-C.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de suministro de los sistemas físicos y lógicos necesarios para la implantación de la segunda fase del sistema automatizado de control de taquilla de las salas de exhibición cinematográfica, con destino al Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales del Ministerio de Cultura.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de los sistemas físicos y lógicos necesarios para la implantación de la segunda fase del sistema automatizado de control de taquilla de las salas de exhibición cinematográfica, con destino al Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales del Ministerio de Cultura y con un presupuesto máximo de: Nivel I, 50.000.000 de pesetas, IVA incluido; Nivel II, 65.000.000 de pesetas, IVA incluido; nivel III, 45.000.000 de pesetas, IVA incluido, y nivel IV, 90.000.000 de pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y

prescripciones técnicas, aprobado por este centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del cuadragésimo segundo día natural, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B), tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del tercer día hábil, siguiente a aquel en el que hubiese terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres A.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso número 39/90, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación del suministro de los sistemas físicos y lógicos necesarios para la implantación de la segunda fase del sistema automatizado de control de taquilla de las salas de exhibición cinematográfica, con destino al Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, Ministerio de Cultura».

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 21 de mayo de 1990.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.—4.311-A.

Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera por la que se convoca concurso público para la contratación de una campaña publicitaria sobre Instrumentos Financieros a Corto Plazo emitidos por el Tesoro Público, a desarrollar durante el periodo de julio a diciembre de 1990.

La Dirección General del Tesoro y Política Financiera convoca concurso público para la contratación de una campaña publicitaria sobre Instrumentos Financieros a Corto Plazo emitidos por el Tesoro Público, con un presupuesto máximo de 800.000.000 de pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas admi-

nistrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por esta Dirección General, en donde se halla de manifiesto para conocimiento de los interesados.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, plaza de Jacinto Benavente, número 3, terminará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Dicha oferta deberá reunir las condiciones señaladas en el pliego citado y se ajustará al modelo de proposición que se encuentra igualmente de manifiesto en la Secretaría General de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, plaza de Jacinto Benavente, número 3.

La fianza provisional a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones (sobre número 2), será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, plaza de Jacinto Benavente, número 3, a las nueve treinta horas del quinto día hábil siguiente al de la expiración del plazo anteriormente citado. Si el día resultante fuera sábado, la apertura se haría el día siguiente hábil y ante la Mesa de Contratación, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento de la Ley de Contratos del Estado.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en sobres debidamente cerrados, lacrados y firmados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Propuesta para la Campaña de Instrumentos Financieros a Corto Plazo, durante los meses de julio a diciembre de 1990».

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 17 de mayo de 1990.—El Director general.—4.312-A.

Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera por la que se convoca concurso público para la contratación de una campaña publicitaria Institucional sobre las emisiones del Tesoro Público, a desarrollar durante el periodo de julio a diciembre de 1990.

La Dirección General del Tesoro y Política Financiera convoca concurso público para la contratación de una campaña publicitaria Institucional sobre las emisiones del Tesoro Público, con un presupuesto máximo de 995.000.000 de pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por esta Dirección General, en donde se halla de manifiesto para conocimiento de los interesados.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, plaza de Jacinto Benavente, número 3, terminará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Dicha oferta deberá reunir las condiciones señaladas en el pliego citado y se ajustará al modelo de proposición que se encuentra igualmente de manifiesto en la Secretaría General de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, plaza de Jacinto Benavente, número 3.

La fianza provisional a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones (sobre número 2), será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, plaza de Jacinto Benavente, número 3, a las nueve treinta horas del quinto día hábil siguiente al de la expiración del plazo anteriormente citado. Si el día resultante fuera sábado, la apertura se haría el día siguiente hábil y ante la Mesa de Contratación, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento de la Ley de Contratos del Estado.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en sobres debidamente cerrados, lacrados y firmados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Propuesta para la Campaña Institucional sobre las emisiones del Tesoro Público, durante el período entre los meses de julio a diciembre de 1990».

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 17 de mayo de 1990.—El Director general.—4.314-A.

Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera por la que se convoca concurso público para la contratación de una campaña publicitaria sobre Instrumentos Financieros a Medio y Largo Plazo emitidos por el Tesoro Público, a desarrollar durante el periodo de julio a diciembre de 1990.

La Dirección General del Tesoro y Política Financiera convoca concurso público para la contratación de una campaña publicitaria sobre Instrumentos Financieros a Medio y Largo Plazo emitidos por el Tesoro Público, con un presupuesto máximo de 771.000.000 de pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por esta Dirección General, en donde se halla de manifiesto para conocimiento de los interesados.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, plaza de Jacinto Benavente, número 3, terminará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Dicha oferta deberá reunir las condiciones señaladas en el pliego citado y se ajustará al modelo de proposición que se encuentra igualmente de manifiesto en la Secretaría General de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, plaza de Jacinto Benavente, número 3.

La fianza provisional a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones (sobre número 2), será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, plaza de Jacinto Benavente, número 3, a las nueve treinta horas del quinto día hábil siguiente al de la expiración del plazo anteriormente citado. Si el día resultante fuera sábado, la apertura se haría el día siguiente hábil y ante la Mesa de Contratación, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento de la Ley de Contratos del Estado.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en sobres debidamente cerrados, lacrados y firmados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Propuesta para la Campaña de Instrumentos Financieros a Medio y Largo Plazo, durante los meses de julio a diciembre de 1990».

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 17 de mayo de 1990.—El Director general.—4.313-A.

Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera por la que se convoca concurso público para la contratación de una campaña publicitaria informativa sobre las emisiones del Tesoro Público, a desarrollar durante el periodo de julio a diciembre de 1990.

La Dirección General del Tesoro y Política Financiera convoca concurso público para la contratación de una campaña publicitaria informativa sobre las emisiones del Tesoro Público, con un presupuesto máximo de 680.000.000 de pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por esta Dirección General, en donde se halla de manifiesto para conocimiento de los interesados.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, plaza de Jacinto Benavente, número 3, terminará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Dicha oferta deberá reunir las condiciones señaladas en el pliego citado y se ajustará al modelo de proposición que se encuentra igualmente de manifiesto en la Secretaría General de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, plaza de Jacinto Benavente, número 3.

La fianza provisional a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones (sobre número 2), será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, plaza de Jacinto Benavente, número 3, a las nueve treinta horas del quinto día hábil siguiente al de la expiración del plazo anteriormente citado. Si el día resultante fuera sábado, la apertura se haría el día siguiente hábil y ante la Mesa de Contratación, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento de la Ley de Contratos del Estado.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en sobres debidamente cerrados, lacrados y firmados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Propuesta para la Campaña Informativa sobre las emisiones del Tesoro Público, durante el período entre los meses de julio a diciembre de 1990».

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 17 de mayo de 1990.—El Director general.—4.315-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta de armas.

A las nueve horas del día 27 de junio de 1990 se celebrará subasta de armas, modalidad pliego cerrado, en dependencias 222.^a Comandancia de la Guardia Civil, sita en avenida Medina Azahara número 2 (Córdoba):

Escopetas: 153.
Carabinas: 78.
Pistolas: 179.
Revólveres: 15.
Rifles: 4.

Total lotes: 429.

Las armas a subastar estarán expuestas al público en dicha Jefatura durante los días 11, 12, 13, 15 y 16 del citado mes, en horas de nueve a trece, así como pliego de condiciones. Las ofertas se admitirán hasta las trece horas del día 16 del mes reseñado.

Córdoba, 26 de abril de 1990.—El Comandante primer Jefe interino.—3.708-A.

Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se anuncia concurso para adjudicar el contrato de adquisición de 20 estaciones repetidoras de VHF, para la red de emergencia de Protección Civil.

Objeto del contrato: Adquisición de 20 estaciones repetidoras de VHF.

Precio límite: 14.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 280.000 pesetas.

Examen de las condiciones del contrato: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas serán facilitados en el servicio de actuación administrativa de la Dirección General de Protección Civil, calle Evaristo San Miguel, número 8, quinta planta, Madrid.

Presentación de documentación y ofertas: Las personas o entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar en mano, en el Registro de la Dirección General de Protección Civil los documentos que se especifican en el correspondiente pliego de cláusulas administrativas, así como la oferta o proposición económica según modelo que aparece en el mismo. El plazo de presentación de ofertas finaliza el día 18 de junio de 1990, a las trece horas.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en el sala de juntas de la Dirección General de Protección Civil, calle Evaristo San Miguel, número 8, segunda planta, Madrid, a las trece horas del día 25 de junio de 1990.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de mayo de 1990.—La Directora general, Pilar Brabo Castells.—4.131-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para el suministro de 70 alcoholímetros de infrarrojos con teclado, para la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

1. *Nombre y dirección del Servicio que adjudica:* Dirección General de Tráfico, Servicio de Inversiones, calle Josefa Vaicárcel, número 28, 28071 Madrid (España), teléfono 742 31 12.

2. *Modalidad de la adjudicación:* Concurso abierto.

3. a) Lugar de entrega: Jefatura de Material de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

b) El presupuesto del contrato es: 75.500.000 pesetas, IVA incluido.

4. *Plazo de entrega eventualmente fijado:* Antes del 31 de diciembre de 1990.

5. a) Nombre y dirección del Servicio donde pueden solicitarse los documentos: Dirección General de Tráfico, Servicio de Inversiones, calle Josefa Vaicárcel, número 28, 28071 Madrid (España).

b) Fecha límite para solicitar los documentos: Se pueden solicitar hasta el día 19 de junio de 1990.

6. a) Fecha límite de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 20 de junio de 1990.

b) Dirección a la que deben remitirse: Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Registro de Entrada de Documentos), en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

c) Idioma para la redacción de ofertas: Español.

7. a) Personas admitidas a la asistencia de la apertura de la oferta económica. Público en general.
b) Fecha, hora y lugar de apertura de la documentación económica: El día 2 de julio de 1990, a las diez horas, en el salón de actos de la Dirección General de Tráfico.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional de 1.510.000 pesetas y definitiva de 3.020.000 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago:* El pago se efectuará con cargo al presupuesto de gastos de la Dirección General de Tráfico y el abono

se hará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares, contra entrega de conformidad.

10. *Forma jurídica que deberá aportar la agrupación de Empresas a quien, en su caso, se adjudique el contrato:* Reunirá los requisitos de la Ley de Contratos del Estado y Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Las Empresas extranjeras habrán de acreditar su capacidad económica y financiera según lo dispuesto en los artículos 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. *Plazo de vinculación del licitador:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones, de conformidad con el último párrafo del artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:* Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica se ajustará estrictamente al modelo que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

15. *Fecha de envío del anuncio:* 8 de mayo de 1990.

Madrid, 4 de mayo de 1990.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—4.027-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca subasta abierta para las obras de reconversión de edificio para el Centro de Investigación de la Conducción en Móstoles.

a) *Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones de la CEE:* 8 de mayo de 1990.

b) *Procedimiento y forma de adjudicación:* Subasta abierta.

c) *Lugar de ejecución:* Móstoles (Madrid).

d) *Plazo de ejecución:* Trece meses como máximo.

e) *Dirección del órgano contratante:* Dirección General de Tráfico (Servicio de Inversiones), calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid.

f) *Pliego de condiciones:* Se pueden solicitar en la dirección mencionada en el punto e), hasta el día 19 de junio de 1990.

g) *Recepción de proposiciones:* Se admitirán en esta Dirección General (Registro de Entrada de Documentos), en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. La fecha límite es el 20 de junio de 1990.

h) *Fecha, hora y lugar de apertura de la documentación económica:* El día 2 de julio de 1990, a las diez horas, en el salón de actos de la Dirección General de Tráfico, en sesión pública, la Mesa de Contratación notificará la calificación de la documentación presentada por los licitadores y a continuación procederá a la apertura de los sobres que contienen las proposiciones económicas correspondientes a los licitadores admitidos.

i) *Fianza definitiva:* 8.276.634 pesetas. El presupuesto máximo es de 206.915.849 pesetas.

j) *Financiación:* Se realizará con cargo al presupuesto de gastos de la Dirección General de Tráfico y el pago será mediante certificaciones, de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares.

k) *Agrupación temporal de Empresas:* Si resultara adjudicatario deberá adoptar la forma jurídica exigida por la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

l) *Clasificación:* Subgrupos C-1, C-2, C-4 y C-5, categoría «C». Las Empresas extranjeras acreditarán su capacidad económica, financiera y técnica de acuerdo con los artículos 99 bis y 99 ter de la Ley de Contratos del Estado, así como su inscripción en el Registro a que se refiere el número 10 del artículo 9 de la citada Ley.

m) *Validez de la oferta:* Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones, de acuerdo con el artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado.

n) *Importe del presente anuncio:* A cargo del adjudicatario.

Madrid, 7 de mayo de 1990.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—4.028-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anula el concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para el proyecto de aauscultación de la presa de Yesa (Navarra). Clave: 09.123.132/0511.

Por no poder ser licitado por el sistema propuesto, se anula y queda sin efecto el concurso del epígrafe publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 109, página 12118, de fecha 7 de mayo de 1990.

Madrid, 16 de mayo de 1990.—El Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—4.130-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia concurso para la contratación de estudio y servicios técnicos para la inspección y vigilancia de las obras de construcción de la presa de Ruecas, en término municipal de Logrosán (Cáceres). Clave: 04.118.004/0611.

Presupuesto indicativo: 69.213.903 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 1.384.278 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 2, categoría B).

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 12 de julio de 1990 se admitirán en el Area de Contratación y Gestión del Gasto (sección de recepción de ofertas), de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 25 de julio de 1990, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contrata-

ción con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 22 de mayo de 1990.—El Director general, por delegación, el Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—4.321-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación del estudio y servicios técnicos para el estudio y redacción del proyecto de acondicionamiento del cauce del río Jarama de la zona comprendida entre la carretera MP-1312 a Algete y la desembocadura del río Henares (Madrid). Clave: Número 03.418.208/0311.

Presupuesto indicativo: 16.073.568 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tago (Madrid).

Fianza provisional: 321.471 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 3, categoría B).

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 5 de julio de 1980 se admitirán en el Area de Contratación y Gestión del Gasto (sección de recepción de ofertas), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 18 de julio de 1990, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 22 de mayo de 1990.—El Director general, por delegación, el Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—4.320-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para el control y vigilancia del encauzamiento del río Segura en todo el tramo desde Beniel hasta Puente de Benejuzar, en términos municipales de Beniel, Benejuzar y Jacarilla (Alicante). Clave: 07.400.286/0611.

Presupuesto indicativo: 217.834.159 pesetas.
Plazo de ejecución: Treinta meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Fianza provisional: 4.356.683 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 2, categoría C).

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 5 de julio de 1990 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (sección de recepción de ofertas), de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 18 de julio de 1990, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 22 de mayo de 1990.—El Director general, por delegación, el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—4.323-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para el control y vigilancia de la presa de La Vega del Jabalón, en término municipal de Calzada de Calatrava (Ciudad Real). Clave: 04.103.103/0611.

Presupuesto indicativo: 37.615.603 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 752.312 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 2, categoría B).

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 5 de julio de 1990 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (sección de recepción de ofertas), de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 18 de julio de 1990, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 22 de mayo de 1990.—El Director general, por delegación, el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—4.322-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se rectifica el concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para el estudio general y posterior confección de proyectos de corrección hidrológica correspondiente a la superficie y cauces que comprende el Plan General de avenidas del río Segura (Murcia, Albacete y Almería). Clave: 07.803.053/0411.

Advertido error en el anuncio del concurso de referencia publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 101 de fecha 27 de abril de 1990, página 11.499, donde dice: «Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría b.», debe decir: «Grupo A, subgrupo 1, categoría B. Grupo B, subgrupo 3, categoría B».

Madrid, 22 de mayo de 1990.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—4.324-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Gijón por la que se anuncia subasta con admisión previa para ejecución de las obras de «Vías de rodadura para grúas y tomas de corriente en la novena alineación», de Gijón.

1. Objeto y tipo del mismo: La Junta del Puerto de Gijón convoca subasta con admisión previa para

ejecución de las obras de «Vías de rodadura para grúas y tomas de corriente en la novena alineación», cuyo presupuesto de contrata asciende a 46.196.860 pesetas.

2. Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de estas obras será de tres meses, contados a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

3. Documentos de interés para los licitadores: El proyecto, pliego de condiciones facultativas, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás elementos que convenga conocer estarán de manifiesto al público, desde esta fecha hasta la terminación del plazo para presentar proposiciones, en las oficinas de esta Junta, sitas en Gijón, calle Claudio Alvargonzález, 32, muelle local.

4. Garantía provisional: 923.937 pesetas.

5. Clasificación de los contratistas: Subgrupo 1, «Tendido de vías», del grupo D, «Ferrocarriales», en su categoría e.

6. Modelo de proposición:

Don con residencia en provincia de con documento nacional de identidad número expedido en con fecha enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por subasta con admisión previa de las obras de «Vías de rodadura para grúas y tomas de corriente en la novena alineación», de Gijón, se compromete, en nombre de (propio o de la Empresa a la que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (incluido el IVA) (expresar claramente, escrito en letra, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Será rechazada toda proposición que modifique el modelo establecido, sobrepase el importe del presupuesto de contratación o se presente acompañado de documentación incompleta.

7. Plazo y lugar de presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de la Junta del Puerto de Gijón, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta transcurridos veinte días hábiles de dicha publicación o el primer día hábil de la semana siguiente, si fuera sábado, a las trece horas de este último día.

8. Apertura de proposiciones económicas: En acto público, el quinto día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de recepción de proposiciones, o el primer día hábil de la semana siguiente si fuera sábado, a las trece horas, en las oficinas de la Junta del Puerto de Gijón, en la forma que se establece en los artículos 101 a 112 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

9. Documentos que deben presentar los licitadores y la forma de presentación: Las proposiciones habrán de ser entregadas en sobres cerrados, en el Registro General de esta Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

La propuesta constará de tres sobres, numerados y firmados, y en ellos se incluirá la documentación que se detalla en el punto 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Gijón, 27 de abril de 1990.—El Presidente, Carlos Zapico Acebal.—El Secretario, Manuel Acebal Menéndez.—3.975-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Gijón por la que se anuncia el concurso para «Habilitación del Tinglado Oeste del Puerto Deportivo para restaurante».

1. Objeto y tipo del mismo: La Junta del Puerto de Gijón, convoca el concurso para «Habilitación del

Tinglado Oeste del Puerto Deportivo para restaurante», cuyo presupuesto para conocimiento asciende a 37.000.000 de pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Será de tres meses.

3. *Documentos de interés para los licitadores:* El proyecto, y demás documentos de interés estarán de manifiesto público, desde esta fecha hasta la terminación del plazo para presentar proposiciones, en las oficinas de esta Junta, sitas en Gijón, calle Claudio Alvargonzález, 32, muelle local.

4. *Garantía provisional:* 740.000 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* Subgrupo 4, albañilería, revocos y revestidos y subgrupo 6, pavimentos, solados y alicatados del grupo c) edificaciones, en su categoría e.

6. *Modelo de proposición:*

Don con residencia en provincia de con documento nacional de identidad número expedido en con fecha enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso público para «Habilitación del Tinglado Oeste del Puerto Deportivo para restaurante», de Gijón, se compromete en nombre de (propio o de la Empresa a la que representa), a tomar a su cargo la ejecución de la misma, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (incluido el IVA) (expresar claramente escrito en letra, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

7. *Plazo y lugar de presentación:* Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de la Junta del Puerto de Gijón, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta transcurridos veinte días hábiles de dicha publicación o el primer día hábil de la semana siguiente si fuera sábado, a las trece horas de este último día.

8. *Apertura de proposiciones económicas:* En acto público, el duodécimo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de recepción de proposiciones, o el primer día hábil de la semana siguiente si fuera sábado, a las trece horas, en las oficinas de la Junta del Puerto de Gijón, en la forma que se establece en el artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

9. *Documentos que deben presentar los licitadores y la forma de presentación:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en sobres cerrados, en el Registro General de esta Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

La propuesta constará de tres sobres, numerados y firmados y en ellos se incluirá la documentación que se detalla en el punto 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Gijón, 9 de mayo de 1990.—El Presidente, Carlos Zapico Acebal.—El Secretario, Manuel Acebal Menéndez.—3.974-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso para la adjudicación del suministro, entrega e instalación de mobiliario de laboratorio para la planta primera del módulo C-X del Centro de Biología Molecular, del CSIC.

Este Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha resuelto anunciar concurso para la adjudicación del suministro, entrega e instalación de mobiliario de laboratorio para la planta primera del módulo C-X del Centro de Biología Molecular, del CSIC, al precio tipo de 21.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 420.000 pesetas.

Plazo de entrega: Cuatro meses.

Exposición de pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, 28006 Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las trece horas del día 18 de junio de 1990, por haberse considerado los sábados hábiles a tal efecto.

Documentación a presentar por los licitadores: La reseñada en las cláusulas 8.2, 8.4 y 8.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 29 de junio de 1990, a las once horas, en la sala de reuniones, en la sede central del CSIC, Serrano, 117, planta primera, Madrid.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de mayo de 1990.—El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.—4.318-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso público para la contratación de un estudio sobre captación, conformación, recepción y mecanización de datos para el Catastro Minero Nacional.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Industria y Energía convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

1.º El objeto del concurso es la contratación de un estudio sobre captación, conformación, recepción y mecanización de datos para el Catastro Minero Nacional.

2.º El presupuesto de licitación será de 18.495.680 pesetas.

3.º El plazo de ejecución será hasta el 31 de diciembre de 1990.

4.º Los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas estarán a disposición de los interesados en las oficinas de información del Ministerio de Industria y Energía, paseo de la Castellana, 160, todos los días laborables de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

5.º La cuantía de la fianza provisional será de 2 por 100 del presupuesto de licitación; es decir, de 369.914 pesetas, y se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6.º Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

7.º Los licitadores deberán acreditar documentalmente estar en posesión de la clasificación de Empresas consultoras o de servicios, en el grupo A, subgrupo I, categoría B.

8.º Las ofertas se entregarán en mano, en el Registro General del Ministerio de Industria y Energía, paseo de la Castellana, 160, cualquier día laborable, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la forma que en el pliego de cláusulas administrativas se establece.

9.º El acto de apertura de las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Servicios del Ministerio de Industria y Energía (paseo de la Castellana, 160), planta undécima, a las once horas del quinto día hábil a partir de aquel en que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones. En caso de que el día en que corresponda efectuar la apertura fuera sábado o lunes, ésta se realizará el primer día hábil siguiente.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de mayo de 1990.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Santos Castro.—4.029-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia concurso público para la fabricación, instalación y puesta en funcionamiento de una central telefónica de conmutación digital en Alicante.

El presupuesto de contrata asciende a 58.509.920 pesetas.

El pliego de bases estará de manifiesto en la Sección de Tramitación de Telecomunicación e Informática (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta séptima), en horas de oficina.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 7, categoría «».

Modelo de proposición y documentos que deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 18 de junio de 1990, en el Registro General, ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Apertura de pliegos: En el salón de actos, planta cuarta, del Palacio de Comunicaciones de Madrid, a las doce horas del día 27 de junio de 1990.

Madrid, 24 de mayo de 1990.—El Secretario general de Comunicaciones, José Luis Martín Palacín. 4.309-A.

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia concurso público para la fabricación, instalación y puesta a punto de cable de fibras ópticas monomodo y multiplex, asociados en el Centro de Telecomunicaciones de Madrid-Cibeles y los Gabinetes Telegráficos del Congreso de los Diputados, Hacienda, Justicia, Asuntos Exteriores, Capitanía General, Senado, Asuntos Sociales, Interior y Administraciones Públicas.

El presupuesto de contrata asciende a 158.923.872 pesetas.

El pliego de bases estará de manifiesto en la Sección de Tramitación de Telecomunicación e Informática (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta séptima), en horas de oficina.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 7, categoría E.

Modelo de proposición y documentos que deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 18 de junio de 1990, en el Registro General, ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Apertura de pliegos: En el salón de actos, planta cuarta, del Palacio de Comunicaciones de Madrid, a las doce horas del día 27 de junio de 1990.

Madrid, 24 de mayo de 1990.—El Secretario general, José Luis Martín Palacín.—4.310-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del «Servicio de mantenimiento arcos detectores de metales en edificios terminales de varios aeropuertos». Expediente número 261/1990.

Importe límite: 5.432.184 pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de bases.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se una al pliego de cláusulas.

deberán ser entregadas hasta las trece horas del día 13 de junio de 1990, se presentarán en sobre cerrado y lacrado, siempre indicando en el anverso el título y el número de expediente, en el Registro General del Organismo Autónomo Aeropuertos Nacionales, calle de Arturo Soria, 109, 28043 Madrid, bien en mano o por correo certificado.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los interesados, en la dirección antes señalada, planta baja, mostrador de información.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de mayo de 1990.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.-3.659-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa de adquisición de productos químicos y material auxiliar para el servicio de laboratorio.

Importe máximo: 4.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Un año o hasta el 31 de diciembre de 1990.

Clasificación del contratista: No se exige.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas y deberán ser entregadas hasta las trece horas del día 14 de junio de 1990, en sobre cerrado y lacrado, indicando el título y el número del expediente, en el Registro General del Organismo Autónomo Aeropuertos Nacionales, calle de Arturo Soria, 109, 28043 Madrid, haciendo constar que contiene oferta económica.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los interesados, para consultar en la oficina de información de la dirección antes indicada o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de mayo de 1990.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-3.657-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa de adquisición de material de repuestos para equipos de medida de coeficiente de rozamiento, para el servicio de laboratorio. Expediente número 259/1990.

Importe máximo: 4.701.738 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación del contratista: No se exige.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas y deberán ser entregadas hasta las trece horas del día 14 de junio de 1990, en sobre cerrado y lacrado, indicando el título y el número del expediente, en el Registro General del Organismo Autónomo Aeropuertos Nacionales, calle de Arturo Soria, 109, 28043 de Madrid, haciendo constar que contiene oferta económica.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los interesados, para consultar en la oficina de información de la dirección antes indicada o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de mayo de 1990.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-3.658-C.

Resolución de la Caja Postal por la que se anuncia subasta con admisión previa para contratar las obras de reforma y bunkerización en la Delegación de Caja Postal en La Coruña.

Objeto: Contratación de las obras de reforma y bunkerización de la Delegación de Caja Postal en La Coruña, sita en la calle Durán Lóriga, número 14.

Tipo de licitación: 40.836.459 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Examen del proyecto y pliegos de cláusulas: Durante las horas de oficina, en el Área de Obras y

Servicios Técnicos (Departamento de Construcciones) de la Caja Postal (paseo de Recoletos, número 5, tercera, en Madrid), y en la Delegación de La Coruña, calle Durán Lóriga, número 14.

Fianza provisional: Los licitadores quedarán afectos a las responsabilidades que se deriven de la aplicación del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación de los contratistas: De conformidad con lo establecido en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C, subgrupos todos, categoría e, de los señalados en la norma primera de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968, lo que deberá acreditarse en el segundo sobre de documentación que se exige para la licitación.

Modelo de proposición económica: Don con domicilio en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1990, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresado claramente escrita en letra y número la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras), que representa una baja del por 100 sobre el tipo de licitación.

A todos los efectos, la proposición ofertada comprende, no sólo el precio del contrato como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprobó el Reglamento de dicho Impuesto.

Lugar y plazo de admisión de proposiciones: Exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal, todos los días laborables, durante las horas de oficina, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicho Registro General deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Apertura de pliegos: En Madrid, paseo de Recoletos, números 7-9, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco hábiles, a partir del siguiente a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se efectuará la apertura el siguiente día hábil.

Documentos que se exigen y forma de presentación: La documentación que deberán presentar los licitadores se relaciona en el apartado octavo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe de la publicación del presente anuncio, así como la licencia de obras, será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 23 de mayo de 1990.-El Director de Planificación y Control de Gestión, José María Serrano Martínez.-4.319-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso urgente para la contratación de dos Vigilantes Jurados durante el periodo 1 de junio al 31 de diciembre de 1990, en el Museo Español de Arte Contemporáneo.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el servicio citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 15.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 310.000 pesetas.

Plazo de realización del servicio: Durante el periodo 1 de junio al 31 de diciembre de 1990.

Exposición de pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, tercera planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 6 de junio de 1990, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma que esté prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las diez cuarenta y cinco horas del día 13 de junio de 1990.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de mayo de 1990.-La Presidenta de la Mesa de Contratación, María Teresa Martínez Jiménez.-4.308-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso urgente para la realización de un estudio acerca del impacto del Acta Única Europea sobre el Sector Cultural en España.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el servicio citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 16.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 320.000 pesetas.

Plazo de realización del servicio: El trabajo deberá realizarse en el plazo máximo de ocho meses, a partir de la adjudicación del contrato.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, tercera planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 6 de junio de 1990, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clasificación: Para poder tomar parte en el concurso los ofertantes deberán acreditar documentalmente que están clasificados en el grupo A, subgrupo 4, categoría B, en el Registro de Empresas Consultoras y de Servicios.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma que esté prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las once horas del día 13 de junio de 1990.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de mayo de 1990.-La Presidenta de la Mesa de Contratación, María Teresa Martínez Jiménez.-4.307-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Cultura por la que se anuncia concurso para adjudicar las obras de adecuación del edificio de la Cruz Roja para futura sede de los Servicios Territoriales del Departamento.

El Departamento de Cultura de la Generalidad de Cataluña convoca el concurso siguiente:

1. *Fecha de envío de este anuncio a la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas:* 14 de mayo de 1990.

2. *Procedimiento y forma de adjudicación del contrato:* Concurso abierto.

3. *Objeto del contrato:* Obras de adecuación del edificio de la Cruz Roja para futura sede de los Servicios Territoriales del Departamento de Cultura en Lérida.

Presupuesto: 159.429.043 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

5. *Organo de contratación:* Generalidad de Cataluña, Departamento de Cultura, rambla de Santa Mónica, 8, 08002 Barcelona, teléfono (93) 318 50 04, telefax (93) 301 22 34.

6. *Exposición de los pliegos:* En el Servicio de Obras e Instalaciones, en la dirección indicada del Departamento de Cultura, durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de nueve a trece horas.

7. *Fecha límite de la recepción de las proposiciones:* 19 de junio de 1990, a las trece horas.

Prórroga del plazo: Si la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y/o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» es posterior al 1 de junio de 1990, el plazo de presentación se ampliará tantos días como hayan pasado desde dicha fecha hasta el de la última publicación.

Presentación de las proposiciones: En el Servicio de Contratación, en la dirección indicada del Departamento de Cultura, en la forma que determina el pliego de cláusulas.

Idiomas: Catalán o castellano.

8. *Apertura de las propuestas:* En acto público, el día 21 de junio de 1990, a las doce horas, en la Secretaría General del Departamento de Cultura, rambla de Santa Mónica, 8, de Barcelona.

Prórroga del plazo: Si la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y/o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» es posterior al 1 de junio de 1990, el plazo para la apertura de proposiciones se ampliará según se establece en el apartado 7.

9. *Fianzas:*

a) *Fianza previa:* Dispensada, conforme establece el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

b) *Fianza definitiva:* 6.377.162 pesetas.

10. *Modalidad de financiación y pago del precio:* Conforme con las anualidades siguientes:

Año 1990: 39.250.464 pesetas.

Año 1991: 78.690.003 pesetas.

Año 1992: 41.488.576 pesetas.

Forma de pago: Según lo que dispone la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas generales.

11. *Agrupación de Empresas:* Según lo que dispone la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas y los artículos 10 y 101 de la Ley de Contratos del Estado, y 26, 27 y 288 del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. *Condiciones de carácter económico y técnico exigibles:* Según dispone la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas generales.

Clasificación exigida: Grupos «C» y «K-7», categoría «e».

13. *Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta:* Tres meses.

Barcelona, 15 de mayo de 1990.—La Secretaria general, Gloria Riera i Alemany.—4.165-A.

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Cultura por la que se anuncia concurso público para adjudicar el servicio consistente en la realización de la campaña de normalización lingüística en el ámbito del deporte, durante el año 1990.

Este concurso está declarado de urgencia.

1. *Objeto:* Realización de la campaña de normalización lingüística en el ámbito del deporte, durante el año 1990.

2. *Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución previsto para la realización de este servicio será a partir de la firma del contrato y hasta el día 15 de diciembre de 1990.

3. *Presupuesto:* El presupuesto total para la realización de este servicio se fija en 33.000.000 de pesetas, IVA incluido.

4. *Lugar de consulta de los pliegos:* Servicio de Contratación del Departamento de Cultura de la Generalidad de Cataluña, rambla de Santa Mónica, 8, segunda planta, 08002 Barcelona.

5. *Fianza provisional:* Los licitadores deberán ingresar en la Caja General de Depósitos de la Generalidad de Cataluña la cantidad de 660.000 pesetas, en concepto de fianza provisional.

6. *Clasificación exigida:* Los licitadores deberán acreditar su clasificación como Empresa consultora o de servicios, grupo C, subgrupo 3, categoría B o superior, de acuerdo con el Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero, en relación con la Orden de 24 de noviembre de 1982 del Ministerio de Hacienda.

7. *Modelo de proposición:* El que figura anexo al pliego de cláusulas.

8. *Presentación de las proposiciones:* Las proposiciones deberán presentarse en el Servicio de Contratación del Departamento de Cultura de la Generalidad de Cataluña, situado en rambla de Santa Mónica, 8, 08002 Barcelona, segunda planta, en la forma que determina el pliego de cláusulas.

El plazo de presentación será de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y/o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», y terminará a las trece horas del último día; si éste fuese sábado, se prorrogará el plazo hasta el día hábil siguiente a la hora indicada.

Las proposiciones se podrán enviar por correo en las condiciones que establece el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado.

9. *Apertura de las proposiciones:* La Mesa de Contratación procederá a la apertura de las proposiciones económicas a las doce horas del decimotercero día hábil, contado desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y/o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

10. *Documentación que tienen que aportar los licitadores:* La que se detalla en la cláusula undécima del pliego de bases técnicas y económico-administrativas.

Barcelona, 17 de mayo de 1990.—La Secretaria general, Gloria Riera i Alemany.—4.238-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de las obras de «Tratamientos selvícolas en 529 hectáreas en los montes AM 1021, AM 1030 y AM 3048, Almería». Obra afeca al PER-75 por 100. Expediente número F.490000027.

Se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

1. *Presupuesto de licitación:* 99.914.769 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Veinte meses.

3. *Clasificación requerida:* Grupo K, subgrupo 6, categoría e).

4. *Fianza provisional:* Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

5. *Documentación a presentar por los licitadores:* La contenida en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Proposición económica:* Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Plazo de presentación:* Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo, antes de las catorce horas del día en que se cumplan quince días hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial del Estado». En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

8. *Examen de la documentación:* En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en avenida República Argentina, 25, quinta planta, Sevilla.

9. *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

10. *Gastos:* El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 2 de mayo de 1990.—El Presidente, Joan Corominas Masip.—3.841-A.

Resolución del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, de la Consejería de Salud y Servicios Sociales, por la que se convoca subasta con trámite de admisión previa para la adjudicación de las obras de los expedientes que se citan.

La Dirección Gerencia del Instituto Andaluz de Servicios Sociales ha resuelto convocar subasta con trámite de admisión previa para la adjudicación de las obras siguientes:

Expediente 39/90-C (JA-1/0-89): Ampliación Hogar del Pensionista para Centro de Servicios Sociales en Baeza (Jaén).

Tipo máximo de licitación: 37.044.035 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Fianza provisional: 740.881 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos todos, categoría d.

Expediente 47/90-C (CA-9/0-89): Obras remodelación edificio para Hogar de Pensionistas en Jerez de la Frontera (Cádiz).

Tipo máximo de licitación: 67.353.122 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fianza provisional: 1.347.062 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos todos, categoría e.

Exposición del expediente: Los proyectos, pliegos y demás datos del expediente estarán de manifiesto de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas, en todas las Gerencias Provinciales y en los Servicios Centrales del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, calle Albareda, 12-14, en Sevilla.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente de la que sea última publicación de las realizadas en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y en el «Boletín Oficial del Estado». La presentación se llevará a cabo en el Registro General de este Instituto, sito en calle Albareda, 12-14, de Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del cuarto día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de los Servicios Centrales del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, calle Albareda, 12-14, de Sevilla. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora, el siguiente día hábil.

Documentación exigida: La indicada en la cláusula 6.1 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos de inserción de este anuncio y cuantos origine la subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 10 de mayo de 1990.—El Director Gerente del IASS, Miguel Angel Polo Cortés.—3.510-C.

Resolución del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de la Consjería de Salud y Servicios Sociales por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo.

En uso de las atribuciones que le confiere el Decreto 252/1988, de 12 de julio,

Esta Dirección Gerencia ha tenido a bien hacer público lo siguiente:

El Instituto Andaluz de Servicios Sociales, Servicios Centrales, con sede social en calle Albareda, números 12-14, 14001 Sevilla, con números de teléfono (95)421 53 11, 421 54 12 y 421 94 00 y de télex 22 87 10; en cumplimiento de la normativa vigente en materia de contratación administrativa, hace pública la contratación mediante concurso del suministro que se indica, con los requisitos que así mismo se señalan:

1. Equipamiento de la guardería infantil «Polígono Almanjayan», de Granada.

Datos del concurso: Concurso público, expediente 59/90-C (GR-1/E-90).

Tipo máximo de licitación: 11.352.329 pesetas (IVA incluido), compuesto de los siguientes lotes y presupuestos:

Lote número 1: Mobiliario de oficina y complementos de decoración, 875.961 pesetas.

Lote número 2: Mobiliario docente, 1.762.246 pesetas.

Lote número 3: Mobiliario para módulo de cuna, 892.230 pesetas.

Lote número 4: Material didáctico, 713.163 pesetas.

Lote número 5: Material audiovisual, 516.667 pesetas.

Lote número 6: Menaje de cocina, 755.250 pesetas.

Lote número 7: Lencería, 992.198 pesetas.

Lote número 8: Mobiliario y material sanitario, 57.086 pesetas.

Lote número 9: Electrodomésticos de cocina y lavandería, 4.036.927 pesetas.

Lote número 10: Cortinajes, 306.555 pesetas.

Lote número 11: Útiles de limpieza y varios, 444.046 pesetas.

Existe la posibilidad de licitación por cada uno de los lotes referenciados, por varios o por el conjunto de todos.

El plazo de ejecución será de tres meses, contados a partir del día siguiente al de la fecha de notificación de la adjudicación del contrato.

En el supuesto de agrupaciones de empresarios se estará a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta contratación.

Fianza provisional: 227.047 pesetas por la cuantía total de los lotes o el 2 por 100 del presupuesto de cada lote por el que se licite.

Exposición del expediente: El pliego de cláusulas administrativas particulares, el cuadro de características, la Memoria valorativa y de prescripciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de ofertas, en todas las Gerencias Provinciales y en los Servicios Centrales del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, calle Albareda, números 12-14, en Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de solicitudes: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente de la que sea última publicación de las realizadas en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y en el «Boletín Oficial del Estado». La presentación se llevará a cabo en el Registro General de este Instituto, sito en calle Albareda, números 12-14, de Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se celebrará en la sede de este Instituto, el cuarto día hábil siguiente al que termine el plazo de veinte días señalados para la presentación de las mismas (si éste fuera sábado, se trasladaría al siguiente hábil).

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 17 de mayo de 1990.—El Director Gerente, Miguel Angel Polo Cortés.—3.656-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda por la que se anuncia la subasta abierta, con admisión previa y tramitación urgente, de las obras de urbanización de terrenos de un grupo de 82 VPP, en Arnao (Castrillón), expediente A-90/150-1.

Objeto: Subasta abierta, con admisión previa, de las obras de urbanización de terrenos de un grupo de 82 VPP, en Arnao (Castrillón).

Presupuesto de licitación: 58.791.787 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Comienzo de las obras: Al día siguiente de la adjudicación definitiva.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 2, categoría «e».

Modelo de proposición económica: Figura anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, calle Sol, número 8, planta segunda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil siguiente a la publicación de este anuncio.

Apertura de proposiciones: Acto público en la sala de juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, a las diez horas del tercer día hábil, y que no sea sábado, siguiente a la admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, a disposición de los licitadores, en la Dirección Regional de Vivienda y Arquitectura, plaza General Ordóñez, número 1, cuarta planta, Oviedo, hasta el décimo día hábil siguiente a la publicación de este anuncio.

Fianzas: Provisional de 1.175.836 pesetas y definitiva de 2.351.671 pesetas.

Oviedo, 16 de abril de 1990.—El Consejero.—3.207-A.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda por la que se anuncia el concurso abierto, en tramitación urgente, de las obras de edificación de 18 VPP, en Tineo, expediente A-90/110.

Objeto: Concurso abierto de las obras de edificación de 18 VPP, en Tineo.

Presupuesto de licitación: 85.676.930 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Comienzo de las obras: Al día siguiente de la adjudicación definitiva.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, calle Sol, número 8, planta segunda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil siguiente a la publicación de este anuncio.

Apertura de proposiciones: Acto público en la sala de juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, a las diez horas del tercer día hábil, y que no sea sábado, siguiente a la admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas

particulares, a disposición de los licitadores, en la Dirección Regional de Vivienda y Arquitectura, plaza General Ordóñez, número 1, cuarta planta, Oviedo, hasta el décimo día hábil siguiente a la publicación de este anuncio.

Fianzas: Provisional de 1.713.539 pesetas y definitiva de 3.427.077 pesetas.

Oviedo, 4 de mayo de 1990.—El Consejero.—3.779-A.

Resolución de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se anuncia concurso para la contratación de trabajos específicos para la ejecución del trabajo que se cita.

A) **Objeto y tipo:** Elaboración del Catálogo Colectivo del Tesoro Bibliográfico del Principado de Asturias, con un presupuesto de 10.500.000 pesetas.

B) **Plazo de ejecución del trabajo:** Diez meses.

C) **Oficina donde se encuentra de manifiesto el expediente:** La de Información de esta Consejería, plaza del Sol, número 8, Oviedo, teléfono 22 59 30, extensión 17.

D) **Proposiciones:** Según modelo que figura en el pliego de condiciones.

E) **Plazo y lugar de presentación:** Veinte días a contar desde el siguiente hábil a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en la Oficina de Información de la Consejería.

F) **Documentación que deben presentar los licitadores:** La señalada en la cláusula cuarta del pliego de condiciones que rige en este contrato.

G) **Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería a las diez horas del tercer día hábil siguiente al de conclusión del plazo de presentación de ofertas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Oviedo, 7 de mayo de 1990.—La Secretaria técnica, Lilia María Morin Rodríguez.—3.966-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace pública convocatoria OC-12795/90 para la redacción del proyecto y ejecución de las obras de conexión de la A-4 con la A-5, vía del Culebro, tramo N-401 a M-409.

1. **Dirección que adjudica el contrato:** Consejería de Política Territorial (en adelante, CPT), calle Maudes, 17, 28003 Madrid, teléfono 533 63 00, fax 253 87 68.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso.

3. **Obras:**

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
b) Naturaleza y características generales de la obra: Redacción del proyecto y ejecución de las obras de conexión de la A-4 con la A-5, vía del Culebro, tramo N-401 a M-409.

4. **Plazo de ejecución de las obras:** A determinar, máximo veinticuatro meses.

5. **Proyectos y pliegos de condiciones:**

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la CPT (calle Orense, 60, 28020 Madrid).

6. **Ofertas:**

a) Fecha límite de recepción: 2 de julio de 1990.
b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la CPT, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.
c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. **Apertura de las ofertas:**

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: 5 de julio de 1990, a las doce horas, en la sala de juntas de la CPT (dirección indicada en el punto 1).

8. Fianzas y garantías exigidas:

Fianza provisional: 40.000.000 de pesetas.
Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de contrata.

9. Modalidades esenciales de financiación y pago:

Presupuesto: Indeterminado, con cargo al presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a la partida 60700, programa 76.

Distribución en anualidades: 1990, 200.000.000 de pesetas; 1991, 1.200.000.000 de pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. Forma exigible a la agrupación de contratistas: Unión temporal de Empresas.

11. Condiciones mínimas exigibles al contratista: Las Empresas españolas deberán estar clasificadas a determinar según el proyecto elegido, su plazo y su importe.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica, en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

12. Vinculación del licitador a su oferta: Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Los previstos en la cláusula 2.2.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública OC-12795/90» y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Documentación general».

Sobre número 2: «Documentación técnica-económica».

15. Fecha de envío del anuncio: 24 de mayo de 1990.

Hágase público para general conocimiento.
Madrid, 17 de mayo de 1990.—El Secretario general técnico, Carlos Tamame Gómez.—4.317-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se convoca subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras de urbanización de las calles Padrón y Ribadeo, en el municipio de Alcorcón.

Se convoca subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras de urbanización de las calles Padrón y Ribadeo, en el municipio de Alcorcón, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones, expuesto en el Servicio de Proyectos y Obras de la Consejería de Agricultura y Cooperación (ronda de Atocha, 17, quinta planta).

Precio tipo: 99.976.280 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantía provisional: 1.999.526 pesetas.

Garantía definitiva: 3.999.051 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán: «Proposición para tomar parte en la subasta para la ejecución de las obras de urbanización de las calles Padrón y Ribadeo, en el municipio de Alcorcón» y se subtitularán, el primero, «Documentación general»; el segundo, «Documentación para la admisión previa»; y el tercero, «Proposición económica». La oferta económica se redactará conforme al modelo que se inserta a continuación.

La documentación a presentar será la exigida en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán con entrega conjunta de los tres sobres en el Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura y Cooperación (ronda de Atocha, número 17, primera planta), de diez a doce horas, durante quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica. Si el plazo terminase en sábado, se admitirán proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Apertura de plicas: En el salón de reuniones, sito en la ronda de Atocha, 17, planta baja, a las doce horas del vigésimo sexto día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en caso de que este día fuese sábado la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en la subasta, con admisión previa, para la contratación de, se comprometo a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas, en el plazo total de (Lugar, fecha y firma del licitador.)

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de mayo de 1990.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—4.226-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se convoca subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de «Parque avenida de España», en el municipio de Coslada.

Se convoca subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de «Parque avenida de España», en el municipio de Coslada, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuesto en el Servicio de Proyectos y Obras de la Consejería de Agricultura y Cooperación (ronda de Atocha, 17, quinta planta).

Precio tipo: 133.219.575 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Garantía provisional: 2.664.391 pesetas.

Garantía definitiva: 5.328.783 pesetas.

Clasificación del contratista:

Grupo K, subgrupo 6, categoría e.

Grupo C, subgrupo 4, categoría d.

Grupo C, subgrupo 6, categoría e.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán «Proposición para tomar parte en la subasta para la ejecución de las obras «Parque avenida de España», en el municipio de Coslada», y se subtitularán, el primero «Documentación general», el segundo «Documentación para la admisión previa» y el tercero «Proposición económica». La oferta económica se redactará conforme al modelo que se inserta a continuación.

La documentación a presentar será la exigida en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán con entrega conjunta de los tres sobres en el Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura y Cooperación (ronda de Atocha, 17, primera planta), de diez a doce horas, durante quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de al menos cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica. Si el plazo terminase en sábado, se admitirán proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Apertura de plicas: En el salón de reuniones, sito en la ronda de Atocha, 17, planta baja, a las doce horas del vigésimo sexto día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en la subasta con admisión previa para la contratación de, se comprometo a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas, en el plazo total de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de mayo de 1990.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—4.228-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se convoca subasta con admisión previa para la ejecución de las obras «Pavimentación y acerado de calles» en el Municipio de Valdemoro.

Se convoca subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de «Pavimentación y acerado de calles» en el Municipio de Valdemoro, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones, expuesto en el Servicio de Proyectos y Obras de la Consejería de Agricultura y Cooperación (ronda de Atocha, 17, quinta planta).

Precio tipo: 109.945.452 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Garantía provisional: 2.198.909 pesetas.

Garantía definitiva: 4.397.818 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría e; grupo E, subgrupo 1, categoría d.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán «Proposición para tomar parte en la subasta para la ejecución de las obras de «Pavimentación y acerado de calles» en el Municipio de Valdemoro», y se subtitularán, el primero «Documentación general», el segundo «Documentación para la admisión previa» y el tercero «Proposición económica». La oferta económica se redactará conforme al modelo que se inserta a continuación.

La documentación a presentar será la exigida en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán con entrega conjunta de los tres sobres en el Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura y Cooperación (ronda de Atocha, número 17, primera planta), de diez a doce horas, durante quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica. Si el plazo terminase en sábado, se admitirán proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Apertura de plicas: En el salón de reuniones, sito en la ronda de Atocha, 17, planta baja, a las doce horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en la subasta con admisión previa para la contratación de, se comprometo a su ejecución con

estricta sujeción a los mismos, por un precio de
(en letra y número) pesetas, en el plazo total de
(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de mayo de 1990.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—4.229-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se convoca subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras «Pavimentación y servicios de varias calles y aparcamiento de superficie en el casco urbano» en el municipio de Alcorcón.

Se convoca subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras de «Pavimentación y servicios de varias calles y aparcamiento de superficie en el casco urbano» en el municipio de Alcorcón, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones, expuesto en el Servicio de Proyectos y Obras de la Consejería de Agricultura y Cooperación (ronda de Atocha, 17, quinta planta).

Precio tipo: 119.992.180 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Garantía provisional: 2.399.844 pesetas.

Garantía definitiva: 4.799.687 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría e).

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán «Proposición para tomar parte en la subasta para la ejecución de las obras de «Pavimentación y servicios de varias calles y aparcamiento de superficie en el casco urbano» en el municipio de Alcorcón», y se subtitularán, el primero «Documentación general», el segundo «Documentación para la admisión previa» y el tercero «Proposición económica». La oferta económica se redactará conforme al modelo que se inserta a continuación.

La documentación a presentar será la exigida en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán con entrega conjunta de los tres sobres en el Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura y Cooperación (ronda de Atocha, número 17, primera planta), de diez a doce horas, durante quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica. Si el plazo terminase en sábado, se admitirán proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Apertura de plicas: En el salón de reuniones, sito en la ronda de Atocha, 17, planta baja, a las doce horas del vigésimo sexto día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en la subasta con admisión previa para la contratación de, se comprometo a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas, en el plazo total de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de mayo de 1990.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—4.231-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se convoca subasta con admisión previa para la ejecución de las obras «Urbanización y pavimentación de diversas calles», en el municipio de Parla.

Se convoca subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de «Urbanización y pavimentación de diversas calles», en el municipio de Parla, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuesto en el Servicio de Proyectos y Obras de la Consejería de Agricultura y Cooperación (ronda de Atocha, 17, quinta planta).

Precio tipo: 94.934.952 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Garantía provisional: 1.898.699 pesetas.

Garantía definitiva: 3.797.398 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría d; grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán «Proposición para tomar parte en la subasta para la ejecución de las obras de «Urbanización y pavimentación de diversas calles», en el Municipio de Parla», y se subtitularán, el primero «Documentación general», el segundo «Documentación para la admisión previa» y el tercero «Proposición económica». La oferta económica se redactará conforme al modelo que se inserta a continuación.

La documentación a presentar será la exigida en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán con entrega conjunta de los tres sobres en el Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura y Cooperación (ronda de Atocha, número 17, primera planta), de diez a doce horas, durante quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica. Si el plazo terminase en sábado, se admitirán proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Apertura de plicas: En el salón de reuniones, sito en la ronda de Atocha, 17, planta baja, a las doce horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en la subasta con admisión previa para la contratación de, se comprometo a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas, en el plazo total de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de mayo de 1990.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—4.230-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se convoca subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras «Acondicionamiento y pavimentación avenida Alcalde de Móstoles» en el municipio de Móstoles.

Se convoca subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de «Acondicionamiento y pavimentación avenida Alcalde de Móstoles» en el municipio de Móstoles, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones, expuesto en el Servicio de Proyectos y Obras de la Consejería de Agricultura y Cooperación (ronda de Atocha, 17, quinta planta).

Precio tipo: 119.968.610 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Garantía provisional: 2.399.372 pesetas.

Garantía definitiva: 4.798.744 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría e).

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán «Proposición para tomar parte en la subasta para la ejecución de las obras de «Acondicionamiento y pavimentación avenida Alcalde de Móstoles» en el municipio de Móstoles», y se subtitularán, el primero «Documentación general», el segundo «Documentación para la admisión previa» y el tercero «Proposición económica». La oferta económica se redactará conforme al modelo que se inserta a continuación.

La documentación a presentar será la exigida en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán con entrega conjunta de los tres sobres en el Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura y Cooperación (ronda de Atocha, número 17, primera planta), de diez a doce horas, durante quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica. Si el plazo terminase en sábado, se admitirán proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Apertura de plicas: En el salón de reuniones, sito en la ronda de Atocha, 17, planta baja, a las doce horas del vigésimo sexto día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en la subasta, con admisión previa, para la contratación de, se comprometo a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas, en el plazo total de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de mayo de 1990.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—4.232-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se convoca subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras de acondicionamiento de plazas en el municipio de Parla.

Se convoca subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras de acondicionamiento de plazas en el municipio de Parla, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones, expuesto en el Servicio de Proyectos y Obras de la Consejería de Agricultura y Cooperación (ronda de Atocha, 17, quinta planta).

Precio tipo: 88.568.130 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Garantía provisional: 1.771.363 pesetas.

Garantía definitiva: 3.542.725 pesetas.

Clasificación del contratista:

Grupo E, subgrupo 1, categoría d; grupo E, subgrupo 4, categoría d; grupo G, subgrupo 6, categoría d.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán «Proposición para tomar parte en la subasta

para la ejecución de las obras de acondicionamiento de plazas en el municipio de Parla», y se subtitularán, el primero, «Documentación general»; el segundo, «Documentación para la admisión previa», y el tercero, «Proposición económica». La oferta económica se redactará conforme al modelo que se inserta a continuación.

La documentación a presentar será la exigida en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán con entrega conjunta de los tres sobres en el Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura y Cooperación (ronda de Atocha, número 17, primera planta), de diez a doce horas, durante quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica. Si el plazo terminase en sábado, se admitirán proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Apertura de plicas: En el salón de reuniones, sito en la ronda de Atocha, 17, planta baja, a las doce horas del vigésimo sexto día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en caso de que este día fuese sábado la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Modelo de proposición

Don en nombre propio (o en representación de), vecino de con domicilio en enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en la subasta, con admisión previa, para la contratación de se compromete a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas, en el plazo total de (Lugar, fecha y firma del licitador.)

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de mayo de 1990.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-4.233-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia mediante contratación directa la «Rehabilitación de la Casa Cuartel de la Guardia Civil en el municipio de Bagà».

A los efectos de lo que dispone el artículo 11 de la Ley 37/1988, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1989, se comunica que por acuerdo de la Comisión de Gobierno del día 23 de febrero de 1990, se autorizó la contratación directa del proyecto siguiente:

«Rehabilitación de la Casa Cuartel de la Guardia Civil en el municipio de Bagà», con un tipo de licitación de 26.964.880 pesetas.

Los pagos se realizarán con cargo a la partida 69000-911-3020000-1431.

Dentro de los diez días hábiles siguientes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o, si procede del «Boletín Oficial» de la provincia (a todos los efectos de esta contratación, no se considerarán hábiles los sábados), y hasta las doce horas, se admitirán en la Sección Administrativa de Contratación, rambía de Catalunya, 126, tercera planta, ofertas para la citada adjudicación. El proyecto y pliegos se pueden consultar en la citada Sección.

A las doce treinta horas del mismo día de finalización de la presentación de ofertas se procederá a la apertura de plicas en las dependencias de esta Diputación.

Barcelona, 8 de mayo de 1990.-El Secretario de Servicios Generales, Josep Maria Esquerda i Roset.-4.138-A.

Resolución del Ayuntamiento de Aspe (Alicante) por la que se anuncia concurso para la ejecución de la obra pública de urbanización del barrio de la Coca y otras calles.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 26 de enero de 1990, el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que regirán en el contrato para la ejecución de la obra pública de urbanización del barrio Coca y otras calles, se anuncia el mismo como sigue:

Objeto del contrato: Constituye el objeto del contrato la realización de las obras de urbanización del barrio de la Coca y otras calles, de la villa de Aspe, y las mejoras técnicas que al mismo haya propuesto el licitador. Dicho proyecto y en especial sus pliegos de condiciones técnicas, económicas y legales, planos y cuadros de precios, juntamente con el presente pliego de condiciones económico-administrativas, tendrán carácter contractual.

Tipo de licitación: Se fija en 42.000.000 de pesetas, importe del presupuesto del proyecto.

Duración del contrato: Seis meses.

Fianzas: Provisional, de 800.000 pesetas; la definitiva es del 4 por 100 del importe del precio de adjudicación.

Presentación de plicas: Plazo de veinte días a partir del siguiente al de aparición del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», en período de nueve a catorce horas.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Pago de edictos e impuestos: El adjudicatario queda obligado al pago de todos los edictos y anuncios relativos a la presente licitación e impuestos que procedan, incluido el IVA.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en cuyo anverso figurará la siguiente inscripción:

«Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la ejecución de las obras públicas de urbanización del barrio de la Coca y otras calles de la villa de Aspe.»

En el interior del sobre se incluirán los siguientes documentos:

A) Proposición conforme al siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en , provisto de documento nacional de identidad número , en nombre propio (o en representación de , según acredita mediante poder declarado bastante), enterado de la convocatoria del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y número , toma parte en el mismo, comprometiéndose a realizar las obras públicas de urbanización del barrio de la Coca y otras calles de la villa de Aspe, por el precio de (en letra y número) pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, que conoce y acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

B) Declaración, bajo su responsabilidad, de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en la Ley y Reglamento de Contratación del Estado.

C) Documentación justificativa de haber constituido la garantía provisional.

D) Memoria firmada por el proponente donde se exprese:

1. Mejoras técnicas propuestas al proyecto que sirve de base al presente concurso.

2. Referencias técnicas, en cuanto a la ejecución de obras similares por importe superior a 50.000.000 de pesetas.

3. Referencias económicas debidamente acreditadas por certificación bancaria u otro medio que ofrezca la suficiente garantía, que acrediten la posi-

bilidad de ejecutar la obra en los términos de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas.

4. Medios materiales y humanos que le permitan cumplir, al menos, el 70 por 100 del contrato por sus propios medios. Deberá incluir, además, las partidas que, en su caso, vaya a subcontratar el licitador, si las obras le fueran adjudicadas, esto no crea relación contractual alguna entre este Ayuntamiento y el subcontratista.

5. Compromiso específico de contratación para la presente obra, de personal cualificado técnicamente, si no lo tuviera la Empresa en plantilla: Un Técnico de grado medio, diariamente a pie de obra, por el período de duración de la misma.

E) Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada.

F) Justificantes acreditativos de hallarse al corriente en el pago de la Seguridad Social.

G) Escritura de poder, si se actúa en representación de un tercero, debidamente bastantado por un Licenciado en Derecho al servicio de la Corporación.

H) Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro de su naturaleza, cuando concorra una Sociedad tal.

I) Justificante de la licencia fiscal del Impuesto Industrial, del epígrafe que le faculte para contratar.

J) Justificante de hallarse al corriente en las obligaciones tributarias de todo tipo.

K) Documento que acredite la clasificación del contratista en grupo habilitado para la contratación de las obras de esta clase y cuantía.

L) En su caso, documento donde conste la renuncia expresa a la revisión de precios del total o parte de las fases en que se realiza la obra.

Lo cual se expone al público a los efectos oportunos, haciendo constar que el anuncio del pliego aparece también publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 107, del día 12 de mayo de 1990.

Aspe, 15 de mayo de 1990.-El Alcalde, Ramón Berenguer Prieto.-4.236-A.

Resolución del Ayuntamiento de Calpe (Alicante) por la que se anuncia concurso público para contratar la concesión y explotación de una peluquería en el hogar del pensionista.

Se anuncia concurso público para contratar la concesión y explotación de una peluquería en el hogar del pensionista de esta localidad.

Canon: Se efectuará a la baja en la prestación de los siguientes servicios:

Lavar y marcar: 400 pesetas.

Corte de pelo: 300 pesetas.

Peinar y secar: 450 pesetas.

Reflejo: 150 pesetas.

Tinte: 700 pesetas.

Repaso de tintura frontal: 300 pesetas.

Permanente: 900 pesetas.

Plis color y estructurantes: 125 pesetas.

Fianza: Provisional, 25.000 pesetas. Definitiva, 50.000 pesetas.

Duración del contrato: Tres años.

Modelo de proposición

Don con domicilio en , en nombre propio (o en el de , cuya representación acredita con la escritura de poder bastantada que en forma acompaña), declara: Que ha examinado el expediente para adjudicar la concesión y explotación de la peluquería existente en el edificio del hogar del pensionista, por plazo de tres años y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se comprometa a optar a la concesión y llevar a cabo la explotación con estricta sujeción a lo dispuesto por la cantidad de pesetas (en letra).

Que acompaña justificante de los documentos exigidos y declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades previstas en la Ley y Reglamento de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Calpe, 20 de abril de 1990.-La Alcaldesa.-3.641-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de conservación y modificación de marcas viales en el término municipal.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión de 29 de marzo de 1990, así como lo dispuesto en los artículos 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia el siguiente concurso:

1. **Objeto:** El servicio de conservación y modificación de marcas viales en el término municipal de Castellón de la Plana.

2. **Tipo de licitación:** 6.000.000 de pesetas, anuales mínimas.

3. **Duración del contrato:** Cinco años desde la adjudicación del contrato.

4. **Pliego de condiciones:** Estará de manifiesto en la Sección de Servicios Públicos, de las nueve a las catorce horas, hasta el día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

5. **Garantías:** Provisional: 120.000 pesetas; definitiva: el 4 por 100 sobre el importe de la adjudicación.

6. **Proposiciones:** Las proposiciones se ajustarán al modelo que se inserta al final del anuncio y se presentarán en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el último de los diarios oficiales en que se publique (caso de coincidir en sábado, se presentará el primer día hábil siguiente al mismo).

7. **Documentos:** Junto con la proposición se acompañarán los documentos relacionados en el artículo 10.

8. **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos, se llevará a cabo a las once horas, del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, caso de coincidir en sábado, se realizará el primer día hábil siguiente al mismo.

9. **Modelo de proposición:** Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle, número, expedido en, fecha, enterado de las condiciones que han de regir el concurso para contratar el servicio de conservación y modificación de marcas viales en el término municipal de Castellón, se compromete a realizar dicho servicio en la forma que se indica en la Memoria adjunta, y con arreglo a los precios que en la misma se expresan, comprometiéndose asimismo, al cumplimiento estricto de las condiciones mencionadas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Castellón de la Plana, 3 de abril de 1990.-El Alcalde.-3.309-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallès por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto de equipamiento de la zona recreativa «Bosc Tancat».

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 20 de abril de 1990, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la contratación por concurso de las obras del proyecto de equipamiento de la zona recreativa «Bosc Tancat», se expone al público durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: La ejecución de las obras del proyecto de equipamiento de la zona recreativa «Bosc Tancat».

con arreglo al proyecto técnico y al pliego de condiciones económico-administrativas aprobados.

Duración del contrato: Las obras se ejecutarán en el plazo de seis meses y darán comienzo en el plazo de diez días a partir de la firma del acta de replanteo.

Tipo de licitación: 85.062.857 pesetas.

Fianza provisional y definitiva: Fianza provisional, 1.701.257 pesetas y la fianza definitiva será del 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal hasta el día hábil anterior al de la apertura de proposiciones durante las horas de oficina de despacho al público.

Apertura de proposiciones: En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente al de haberse cumplido el plazo de veinte días hábiles a aquel en que se entienda aprobado presuntamente el pliego, desde la publicación de este concurso, excepto si fuera sábado, en cuyo caso se pospondrá al día siguiente hábil.

Documentación exigida: La especificada en el artículo 6.º del pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición

Don, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el, con domicilio en, en nombre propio o en representación de, según acreditada con poder bastante que acompaña, enterado del proyecto, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos del expediente, para contratar mediante concurso la ejecución de las obras del proyecto de equipamiento de la zona recreativa «Bosc Tancat», se compromete a realizarlas con estricta sujeción a las condiciones citadas en la cantidad de, pesetas (en letra).

Cerdanyola del Vallès, 30 de abril de 1990.-El Alcalde, Celestino Sánchez G.-3.981-A.

Resolución del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat por la que se anuncia concurso para adjudicar el estudio y la redacción de un proyecto de estacionamiento subterráneo de vehículos, de dos o tres plantas, en la calle Angel Guimerá, en el tramo comprendido entre las calles Dr. Turró y Manuel de Falla.

Se convoca concurso público para adjudicar el estudio y la redacción de un proyecto de estacionamiento subterráneo de vehículos, de dos o tres plantas, en la calle Angel Guimerá, en el tramo comprendido entre las calles Dr. Turró y Manuel de Falla, así como la nueva y completa urbanización de las partes de dichas calles que resulten afectadas por las obras, y para otorgar una concesión administrativa para la construcción, instalación y subsiguiente gestión del mismo.

El pliego de cláusulas regulador del concurso y su convocatoria se aprobó por el Pleno Municipal en fecha 14 de febrero de 1990.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en sobres cerrados en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, en cualquier día hábil comprendido dentro de los tres meses siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», utilizando el modelo establecido en el pliego de condiciones.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones se procederá a la apertura de éstas por la Mesa de contratación, en la Casa Consistorial.

Fianza provisional: Para concurrir a la licitación será requisito necesario consignar previamente una fianza provisional de 2.000.000 de pesetas en la Caja de la Corporación.

Fianza definitiva: Será del 3 por 100 del valor del dominio público ocupado y del presupuesto de las obras a ejecutar.

Plazo de la concesión: El plazo de duración máximo de la concesión será de cincuenta años.

Canon de la concesión: El concesionario vendrá obligado a abonar al Ayuntamiento, durante el mes de diciembre de cada año y en tanto dure la concesión, el canon anual a que se hubiere comprometido en su propuesta.

Documentación: Los documentos que han de presentar los licitadores, el pliego de cláusulas administrativas particulares y generales y demás documentación que convenga conocer para participar en la licitación, estarán a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento.

Anuncios: El pago de los anuncios en los «Boletines Oficiales» serán a cargo del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para adjudicar el estudio y la redacción de un proyecto de estacionamiento subterráneo de vehículos, en la calle Angel Guimerá, en el tramo comprendido entre las de Dr. Turró y Manuel de Falla, así como la nueva urbanización de las partes de dichas calles que resulten afectadas por las obras y para otorgar una concesión administrativa para la construcción, instalación y subsiguiente gestión del mismo.

2.º Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las circunstancias enumeradas en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 23 del Reglamento General de Contratación.

3.º Acompaña resguardo acreditativo de haber consignado en la Caja del Ayuntamiento la fianza provisional por importe de 2.000.000 de pesetas.

4.º Acompaña al proyecto técnico para la construcción del aparcamiento subterráneo en calle Angel Guimerá, así como toda la documentación complementaria requerida por el pliego de condiciones.

5.º Su oferta se concreta en las siguientes condiciones:

- El plazo de la concesión será de, años.
- Propone las tarifas y precios a aplicar a los usuarios del servicio y a los concesionarios de uso para disfrutar parcialmente de la concesión que se detallan seguidamente:
- Se compromete a ejecutar las obras y a poner en funcionamiento el aparcamiento, conforme al proyecto que presenta, en el plazo máximo de, meses.
- Se compromete a abonar al Ayuntamiento por la ocupación de dominio público un canon anual de, pesetas, durante el plazo de vigencia de la concesión.

6.º Acepta plenamente el pliego de condiciones regulador del concurso y cuantas obligaciones de él se deriven y se somete expresamente a la legislación y reglamentos que regulan la contratación de las Entidades Locales.

Esplugues de Llobregat a 27 de abril de 1990.-El Alcalde, Antoni Pérez Garzón.-3.705-A.

Resolución del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat por la que se anuncia concurso público para adjudicar el estudio y la redacción de un proyecto de estacionamiento subterráneo de vehículos, de dos o tres plantas, en los terrenos de propiedad municipal situados en las calles Molino Cedros y Virgen de la Merced, y sobre él un nuevo campo de fútbol de dimensiones reglamentarias, dotado de un pequeño graderío.

Se convoca concurso público para adjudicar el estudio y la redacción de un proyecto de estacionamiento subterráneo de vehículos, de dos o tres plantas, en los terrenos de propiedad municipal situados en las calles Molino Cedros y Virgen de la Merced, y sobre él un nuevo campo de fútbol de dimensiones reglamentarias, dotado de un pequeño

graderío, así como la nueva y completa urbanización de las partes de dichas calles que resulten afectadas por el proyecto, y para otorgar una concesión administrativa para la ejecución de dicho proyecto y gestión del aparcamiento.

El pliego de cláusulas regulador del concurso y su convocatoria se aprobó por el Pleno Municipal en fecha 14 de febrero de 1990.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en sobres cerrados en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, en cualquier día hábil comprendido dentro de los tres meses siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», utilizando el modelo establecido en el pliego de condiciones.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, se procederá a la apertura de éstas por la Mesa de Contratación, en la Casa Consistorial.

Fianza provisional: Para concurrir a la licitación será requisito necesario consignar previamente una fianza provisional de 2.000.000 de pesetas en la Caja de la Corporación.

Fianza definitiva: Será del 3 por 100 del valor del dominio público ocupado y del presupuesto de las obras a ejecutar.

Plazo de la concesión: El plazo de duración máximo de la concesión será de cincuenta años.

Canon de la concesión: El concesionario vendrá obligado a abonar al Ayuntamiento, durante el mes de diciembre de cada año y en tanto dure la concesión, el canon anual a que se hubiere comprometido en su propuesta.

Documentación: Los documentos que han de presentar los licitadores, el pliego de cláusulas administrativas particulares y generales y demás documentación que convenga conocer para participar en la licitación, estarán a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento.

Anuncios: El pago de los anuncios en los «Boletines Oficiales» serán a cargo del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número , en nombre propio o en representación de , hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat en el «Boletín Oficial del Estado» número , de fecha , para adjudicar el estudio y la redacción de un proyecto de estacionamiento subterráneo de vehículos en Can Vidalet, en terrenos de propiedad municipal, situados en las calles Molino, Cedros y Virgen de la Merced, y sobre el un nuevo campo de fútbol de dimensiones reglamentarias, dotado de un pequeño graderío, así como la nueva y completa urbanización de las partes de dichas calles que resulten afectadas por el proyecto, y para otorgar una concesión administrativa para la ejecución de dicho proyecto y gestión del aparcamiento.

2.º Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las circunstancias enumeradas en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 23 del Reglamento General de Contratación.

3.º Acompaña resguardo acreditativo de haber consignado en la Caja del Ayuntamiento la fianza provisional por importe de 2.000.000 de pesetas.

4.º Acompaña al proyecto técnico para la construcción del aparcamiento subterráneo en Can Vidalet, así como toda la documentación complementaria requerida por el pliego de condiciones.

5.º Su oferta se concreta en las siguientes condiciones:

- El plazo de la concesión será de años.
- Propone las tarifas y precios a aplicar a los usuarios del servicio y a los concesionarios de uso para disfrutar parcialmente de la concesión que se detallan seguidamente:
- Se compromete a ejecutar las obras y a poner en funcionamiento el aparcamiento, conforme al proyecto que presenta, en el plazo máximo de meses.

d) Se compromete a abonar al Ayuntamiento por la ocupación de dominio público un canon anual de pesetas, durante el plazo de vigencia de la concesión.

6.º Acepta plenamente el pliego de condiciones regulador del concurso y cuantas obligaciones de él se deriven y se somete expresamente a la legislación y reglamentos que regulan la contratación de las Entidades Locales.

Esplugues de Llobregat a 27 de abril de 1990.-El Alcalde, Antoni Pérez Garzón.-3.707-A.

Resolución del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat por la que se anuncia concurso para adjudicar el estudio y la redacción de un proyecto de estacionamiento subterráneo de vehículos, de dos o tres plantas, en la plaza de Can Clota.

Se convoca concurso público para adjudicar el estudio y la redacción de un proyecto de estacionamiento subterráneo de vehículos, de dos o tres plantas, en la plaza de Can Clota, así como la nueva y completa urbanización de las partes de dicha plaza que resulten afectadas por las obras, y para otorgar una concesión administrativa para la construcción, instalación y subsiguiente gestión del mismo.

El pliego de cláusulas regulador del concurso y su convocatoria se aprobó por el Pleno Municipal en fecha 14 de febrero de 1990.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en sobres cerrados en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, en cualquier día hábil comprendido dentro de los tres meses siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», utilizando el modelo establecido en el pliego de condiciones.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones se procederá a la apertura de éstas por la Mesa de contratación, en la Casa Consistorial.

Fianza provisional: Para concurrir a la licitación será requisito necesario consignar previamente una fianza provisional de 2.000.000 de pesetas en la Caja de la Corporación.

Fianza definitiva: Será del 3 por 100 del valor del dominio público ocupado y del presupuesto de las obras a ejecutar.

Plazo de la concesión: El plazo de duración máximo de la concesión será de cincuenta años.

Canon de la concesión: El concesionario vendrá obligado a abonar al Ayuntamiento, durante el mes de diciembre de cada año y en tanto dure la concesión, el canon anual a que se hubiere comprometido en su propuesta.

Documentación: Los documentos que han de presentar los licitadores, el pliego de cláusulas administrativas particulares y generales y demás documentación que convenga conocer para participar en la licitación estarán a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento.

Anuncios: El pago de los anuncios en los «Boletines Oficiales» serán a cargo del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don , con documento nacional de identidad número , en nombre propio o en representación de , hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat en el «Boletín Oficial del Estado» número , de fecha , para adjudicar el estudio y la redacción de un proyecto de estacionamiento subterráneo de vehículos, en la plaza de Can Clota, así como la nueva urbanización de las partes de dicha plaza que resulten afectadas por las obras y para otorgar una concesión administrativa para la construcción, instalación y subsiguiente gestión del mismo.

2.º Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las circunstancias enumeradas

en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 23 del Reglamento General de Contratación.

3.º Acompaña resguardo acreditativo de haber consignado en la Caja del Ayuntamiento la fianza provisional por importe de 2.000.000 de pesetas.

4.º Acompaña al proyecto técnico para la construcción del aparcamiento subterráneo en plaza Can Clota, así como toda la documentación complementaria requerida por el pliego de condiciones.

5.º Su oferta se concreta en las siguientes condiciones:

- El plazo de la concesión será de años.
- Propone las tarifas y precios a aplicar a los usuarios del servicio y a los concesionarios de uso para disfrutar parcialmente de la concesión que se detallan seguidamente:
- Se compromete a ejecutar las obras y a poner en funcionamiento el aparcamiento, conforme al proyecto que presenta, en el plazo máximo de meses.

d) Se compromete a abonar al Ayuntamiento por la ocupación de dominio público un canon anual de pesetas, durante el plazo de vigencia de la concesión.

6.º Acepta plenamente el pliego de condiciones regulador del concurso y cuantas obligaciones de él se deriven y se somete expresamente a la legislación y reglamentos que regulan la contratación de las Entidades Locales.

Esplugues de Llobregat a 27 de abril de 1990.-El Alcalde, Antoni Pérez Garzón.-3.706-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lebrija por la que se anuncia subasta de inmuebles.

Advertido error en el texto de la resolución del Ayuntamiento de Lebrija, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 82, de 5 de abril de 1990, página 9579, por la que se anuncia subasta de los bienes inmuebles que en la misma se citan, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado b) de la referida resolución, en el que se describe el inmueble sito en el polígono «El Castillo», donde dice: «... con una superficie de 2.173 metros cuadrados...», debe decir: «con una superficie de 2.973 metros cuadrados».

Lebrija, 18 de abril de 1990.-3.365-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de mantenimiento y conservación de edificios escolares.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, este excelentísimo Ayuntamiento anuncia concurso para contratar el servicio de mantenimiento y conservación de edificios escolares, por plazo de un año, prorrogable hasta cinco.

Objeto: La adjudicación de la adquisición epigráfica, con sujeción al pliego de condiciones aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en fecha 29 de marzo de 1990.

Tipo de licitación: No se señala. Los licitadores ofertarán en baja, expresada en porcentaje, a aplicar a los precios unitarios que constan en el pliego de condiciones. El Ayuntamiento garantiza un mínimo anual de 25.000.000 de pesetas.

Requisitos y documentos: Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones aprobados, en especial clasificación en el grupo C, subgrupos 2, 4 6 y 7, en su categoría d.

Garantías: Provisional, por importe de 500.000 pesetas. La definitiva y complementaria, en su caso, se constituirá de conformidad a lo dispuesto en los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación.

Duración del contrato: El tiempo que medie entre la fecha de perfeccionamiento del mismo, hasta expirado el plazo de garantía.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario.

Exposición proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Nota: A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de pliegos, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición: (Reintegro de 30 pesetas en sello municipal). (Para la oferta económica).

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en con fecha en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratación, por el sistema de concurso, del servicio de mantenimiento y conservación de edificios escolares, me comprometo a la ejecución del mismo, con estricta sujeción a las condiciones técnicas y pliegos de cláusulas administrativas particulares, con una baja de por 100, en los precios unitarios.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 2 de mayo de 1990.—El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.—3.976-A.

Resolución del Ayuntamiento de Reus por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de urbanización de la plaza Europa.

Aprobado por el Pleno Municipal, en sesión celebrada el día 30 de marzo de 1990, el proyecto y el pliego de condiciones económico-administrativas que regirá la contratación de las obras de urbanización de la plaza de Europa de esta ciudad, las cuales comprenden, por un lado, la obra de pavimentación, saneamiento y abastecimiento y, por otro lado, el iluminado, se exponen al público, de acuerdo con el artículo 219 y artículo 270 de la Ley 8/1987, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, durante treinta y quince días, respectivamente, a los efectos de su examen y presentación de reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta pública, si bien condicionada a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto 781/1987.

Objeto de la subasta: La contratación de las obras de urbanización de la plaza Europa.

Plazo de ejecución: Será de cinco meses de conformidad con la cláusula segunda del pliego de condiciones.

Tipo de licitación: Se señala la cantidad de 49.904.740 pesetas para la obra de pavimentación, saneamiento y abastecimiento y 13.101.043 pesetas para la obra de iluminación.

Garantías: La garantía provisional será de 998.095 pesetas para la obra de pavimentación, saneamiento y abastecimiento y de 262.021 pesetas para la obra de iluminación, y la definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Se presentarán en la Secretaría General, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de acuerdo con el siguiente modelo:

Don/doña mayor de edad, de profesión con domicilio en (localidad, calle y número), con documento nacional de identidad número (en nombre propio o en representación de) si actúa por representación, expresando la personalidad, domicilio del representado y escritura de poderes), enterado de los pliegos de condiciones y otras manifestaciones que acepta íntegramente las condiciones y

obligaciones dimanantes del proyecto y pliego de condiciones, se compromete a cumplirlas estrictamente y ofrece realizar las obras de referencia, por la cantidad de (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Celebración de la subasta: Tendrá lugar en las dependencias municipales a las doce horas del primer día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si este fuese sábado, se aplazaría al lunes siguiente.

Reus a 6 de abril de 1990.—El Alcalde.—3.230-A.

Resolución del Ayuntamiento de Reus por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras de construcción de una Escuela Bressol en el Colegio «Misericordia».

Aprobado por el Pleno Municipal, en sesión celebrada el día 2 de febrero de 1990, el proyecto y el pliego de condiciones económico-administrativas que regirá la contratación de las obras de construcción de una Escuela Bressol en el Colegio «Misericordia», se exponen al público, de acuerdo con el artículo 219 y artículo 270 de la Ley 8/1987, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, durante treinta y quince días, respectivamente, a los efectos de su examen y presentación de reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta pública, si bien condicionada a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto 781/1987.

Objeto de la subasta: La ejecución de las obras de construcción de una Escuela Bressol en el Colegio «Misericordia».

Plazo de ejecución: Será de siete meses de conformidad con la cláusula segunda del pliego de condiciones.

Tipo de licitación: Se señala como tipo de licitación la cantidad de 23.230.479 pesetas.

Garantías: La garantía provisional será de 464.610 pesetas y la definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Se presentarán en la Secretaría General, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de acuerdo con el siguiente modelo:

Don/doña mayor de edad, de profesión con domicilio en (localidad, calle y número), con documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de (si actúa por representación, expresando la personalidad, domicilio del representado y escritura de poderes), enterado de los pliegos de condiciones y otras manifestaciones que acepta íntegramente las condiciones y obligaciones dimanantes del proyecto y pliego de condiciones, se compromete a cumplirlas estrictamente y ofrece realizar las obras de referencia por la cantidad de (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Celebración de la subasta: Tendrá lugar en las dependencias municipales a las doce horas del primer día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si este fuese sábado, se aplazaría al lunes siguiente.

Reus a 17 de abril de 1990.—El Alcalde.—3.443-A.

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia subasta para la contratación del desglosado del proyecto de urbanización parcial del recinto histórico-artístico.

Objeto: La contratación, mediante subasta abierta, del desglosado del proyecto de urbanización parcial del recinto histórico-artístico.

Tipo: 49.755.195 pesetas.

Pagos: 28.800.000 pesetas con cargo a la partida 632-6414 del presupuesto de 1990, financiándose la cantidad restante, como gasto plurianual, con cargo al presupuesto de 1991.

Documentación: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de la Corporación.

Fianzas: Provisional: 995.104 pesetas; definitiva: 1.990.208 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría e; grupo G, subgrupo 3, categoría c; grupo I, subgrupo 1, categoría e.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación de la Corporación.

Apertura de plicas: A las trece horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la Mesa de Contratación que se constituya al efecto.

Modelo de proposición: Don con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio (o en representación de).

Expone:

Primero.—Que enterado de la licitación, condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras que se indican más abajo, se compromete a su ejecución, con estricta sujeción al proyecto técnico que las define y presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente:

Denominación de la obra:

Proposición económica:

En cifra:

En letra:

Segundo.—Que a todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata sino también todos los Impuestos sobre el Valor Añadido (IVA), sin que, por tanto, puedan ser repercutidos éstos como partida independiente, así como los demás gastos especificados en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Tercero.—Que se compromete al cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente en materia laboral, seguridad social y demás normas de obligado cumplimiento.

(Fecha y firma del licitador.)

Salamanca, 4 de mayo de 1990.—El Alcalde.—3.920-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia subasta para la ejecución del proyecto de Centro Cívico en Sant Pere i Sant Pau.

El Ayuntamiento de Tarragona (España), con domicilio en la Plaza de la Font, 1, código postal 43003, convoca subasta para la ejecución, en el plazo de doce meses, del proyecto de Centro Cívico en Sant Pere i Sant Pau, presupuestadas en 209.999.960 pesetas.

En el Departamento de Obras Municipales del Ayuntamiento se pueden solicitar, hasta el 1 de junio de 1990, el proyecto y el pliego de condiciones.

Las ofertas, en catalán o castellano, deberán presentarse en el Departamento de Obras Municipales, hasta las trece horas del 11 de junio de 1990. No se admitirán por correo.

El acto de apertura de las ofertas económicas es público y será a las doce horas del 20 de junio de 1990.

Fianza provisional: 2.185.000 pesetas. Fianza definitiva, la máxima del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Financiación: Préstamo, fondos propios y subvención. Pagos: Certificaciones mensuales aprobadas (artículo 142 del Reglamento de Contratación del Estado).

La forma jurídica del contratista podrá ser cualquiera de las permitidas por la Ley.

En el pliego de condiciones económico-administrativas están establecidas las condiciones económicas y técnicas del licitador.

Durante el plazo de tres meses, contado desde la fecha de apertura de las ofertas, los licitadores estarán vinculados a aquéllas.

Las obras se adjudicarán al mejor postor, una vez admitidas las ofertas, salvo presunción de temeridad. Esta licitación está condicionada a la aprobación definitiva del proyecto y del pliego de condiciones.

Tarragona, 30 de marzo de 1990.-El Secretario general, Ponç Mascaró Forcada.-3.045-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras del proyecto de urbanización de los terrenos Pedrol.

El excelentísimo Ayuntamiento de Tarragona convoca, mediante este anuncio, subasta para la ejecución de las obras del proyecto de urbanización de los terrenos Pedrol, que se celebrará con sujeción a lo que seguidamente se expresa, en el entendimiento de que, caso de formularse reclamaciones al pliego de condiciones económico-administrativas durante el plazo de exposición al público de aquél, la licitación se aplazará hasta que resueltas aquéllas, se anuncie de nuevo su celebración.

Objeto: Realización de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización de los terrenos Pedrol.

Tipo: 69.590.052 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Se cifra en cinco meses. El de garantía es de un año.

Pagos: Por certificaciones de obra ejecutadas, debidamente aprobadas.

Fianzas: Provisional: 780.901 pesetas. La definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su cuantía máxima.

Documento de clasificación empresarial: Se presentará expedido por el Registro Oficial de Contratistas o copia autenticada juntamente con una declaración jurada de su vigencia en el:

- Grupo G, subgrupo 4, categoría d.
- Grupo E, subgrupo I, categoría I.
- Grupo I, subgrupo I, categoría c.

Expediente: Se encuentra en la Secretaría -Departamento de Obras Municipales-, donde puede ser examinado en días y horas hábiles de oficina.

Presentación de plicas: En la Secretaría -Departamento de Obras Municipales-, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en el «Boletín Oficial» de la provincia, o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», que finalizará a las trece horas del último día, salvo que sea sábado, en cuyo caso se trasladará al día hábil siguiente.

Apertura: El acto de apertura de las ofertas económicas será público y se considerarán citados todos los licitadores, celebrándose en las dependencias del Ayuntamiento, a las doce horas del día que haga ocho, contando a partir del siguiente en que acabe el plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se realizará al siguiente día hábil ante la Mesa constituida en la forma indicada en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición

Don/doña (en nombre propio o en la representación que ostente), con domicilio en documento nacional de identidad número expedido en estando en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en la subasta de las obras del proyecto de urbanización de los terrenos Pedrol convocadas por el Ayuntamiento de Tarragona, en el «Boletín Oficial del Estado» en el «Boletín Oficial» de la provincia, o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número de fecha a cuyos efectos se hace costar:

- a) Ofrece el precio de(en letra) pesetas, IVA incluido, que supone una baja del por 100, sobre el precio de licitación.
- b) Declara bajo su responsabilidad aceptar cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condi-

nes de esta subasta, y que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración Local.

(Fecha y firma del licitador.)

Tarragona, 30 de marzo de 1990.-El Secretario general, Ponç Mascaró Forcada.-3.046-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia subasta para la ejecución del proyecto de Centro Cívico en el barrio de Sant Salvador.

El Ayuntamiento de Tarragona (España), con domicilio en la Plaça de la Font, 1, código postal 43003, convoca subasta para la ejecución, en el plazo de dieciocho meses, del proyecto de Centro Cívico en el barrio de Sant Salvador, presupuestadas en 311.343.182 pesetas.

En el Departamento de Obras Municipales del Ayuntamiento se pueden solicitar, hasta el 4 de junio de 1990, el proyecto y el pliego de condiciones.

Las ofertas, en catalán o castellano, deberán presentarse en el Departamento de Obras Municipales, hasta las trece horas del 14 de junio de 1990. No se admitirán por correo.

El acto de apertura de las ofertas económicas es público y será a las doce horas del 25 de junio de 1990.

Fianza provisional: 3.198.432 pesetas. Fianza definitiva, la máxima del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Financiación: Recursos propios, préstamo y subvención. Pagos: Certificaciones mensuales aprobadas (artículo 142 del Reglamento de Contratación del Estado).

La forma jurídica del contratista podrá ser cualquiera de las permitidas por la Ley.

En el pliego de condiciones económico-administrativas están establecidas las condiciones económicas y técnicas del licitador.

Durante el plazo de tres meses, contado desde la fecha de apertura de las ofertas, los licitadores estarán vinculados a aquéllas.

Las obras se adjudicarán al mejor postor, una vez admitidas las ofertas, salvo presunción de temeridad. Esta licitación está condicionada a la aprobación definitiva del proyecto y del pliego de condiciones.

Tarragona, 2 de abril de 1990.-El Secretario general, Ponç Mascaró Forcada.-3.047-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrevieja (Alicante) por la que se anuncia subasta de las obras de prolongación, desarrollo e interconexiones de la red arterial de 300 milímetros de diámetro, entre las avenidas Diego Ramírez Pastor y Baleares, sección calle Roetgen y calle Nueve, de Nueva Torrevieja.

Don Pedro Angel Hernández Mateo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torrevieja,

Hace saber: Que aprobado por la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 1990, la convocatoria, mediante subasta, y el pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación de la obra de prolongación, desarrollo e interconexiones de la red arterial de 300 milímetros de diámetro, entre las avenidas Diego Ramírez Pastor y Baleares, sección calle Roetgen y calle Nueve, de Nueva Torrevieja, para potenciar la alimentación de las redes de abastecimiento de agua potable del núcleo urbano de Torrevieja, se anuncia subasta para la contratación de dicha obra, que se aplazará en el caso de presentarse reclamaciones contra el pliego expuesto en el «Boletín Oficial» de la provincia, todo ello con arreglo a las condiciones del mismo que se resumen a continuación:

Objeto: Obra de prolongación, desarrollo e interconexiones de la red arterial de 300 milímetros de diámetro, entre las avenidas Diego Ramírez Pastor y Baleares, sección calle Roetgen y calle Nueve, de Nueva Torrevieja, para potenciar la alimentación de

las redes de abastecimiento de agua potable del núcleo urbano de Torrevieja.

Tipo de licitación: 38.555.465 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Fianza: Provisional, de 771.109 pesetas, y la definitiva será la resultante de aplicar el porcentaje del 4 por 100 al precio del remate.

Dependencia en que está de manifiesto el expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento, el pliego de condiciones con el proyecto de la obra.

Proposiciones: Podrán presentarse en la Secretaría Municipal, de diez a catorce horas, dentro de los diez días hábiles siguientes al del último publicado en cualquiera de los «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana». Si el último día hábil fuese sábado, el final del plazo de presentación se trasladará al lunes siguiente, y en caso de ser también festivo, al inmediato hábil que le siga. Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador. El título del primer sobre será: «Documentación para la admisión previa y título del proyecto». El segundo sobre, título: «Documentación general y título del proyecto». El tercer sobre, título: «Proposición económica. Título del proyecto y nombre del licitador».

Apertura de plicas: En esta Casa Consistorial a las doce horas del día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, por la Mesa constituida al efecto, se efectuará la apertura del sobre número 1.

Si el día de apertura de plicas fuese sábado, la apertura de las mismas se trasladará al lunes siguiente y, caso de ser también festivo, el inmediato hábil que le siga.

Torrevieja, 23 de abril de 1990.-El Alcalde-Presidente.-4.304-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrevieja (Alicante) por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto básico de desarrollo e interconexiones de las redes arteriales de 300 y 250 milímetros de diámetro, mediante red arterial única de 400 metros de diámetro, entre la avenida del Puerto de la urbanización «Mediterráneo» y la carretera de Torrevieja a Novelda, en su enlace con el camino de Ronda.

Don Pedro Angel Hernández Mateo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torrevieja,

Hace saber: Que aprobado por la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 1990, la convocatoria, mediante subasta, y el pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación de la obra del proyecto básico de desarrollo e interconexiones de las redes arteriales de 300 y 250 milímetros de diámetro, mediante red arterial única de 400 metros de diámetro, entre la avenida del Puerto de la urbanización «Mediterráneo» y la carretera de Torrevieja a Novelda, en su enlace con el camino de Ronda, para facilitar la conducción de Alfoz del Sureste, necesarios de percibir por las redes de abastecimiento de agua potable del núcleo de Torrevieja, se anuncia subasta para la contratación de dicha obra, que se aplazará en el caso de presentarse reclamaciones contra el pliego expuesto en el «Boletín Oficial» de la provincia, todo ello con arreglo a las condiciones del mismo que se resumen a continuación:

Objeto: Obra de desarrollo e interconexiones de las redes arteriales de 300 y 250 milímetros de diámetro, mediante red arterial única de 400 metros de diámetro, entre la avenida del Puerto de la urbanización «Mediterráneo» y la carretera de Torrevieja a Novelda, en su enlace con el camino de Ronda, para facilitar la conducción de Alfoz del Sureste, necesarios de percibir por las redes de abastecimiento de agua potable del núcleo de Torrevieja.

Tipo de licitación: 85.443.163 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Un mes.

Fianza: Provisional, de 1.708.863 pesetas, y la definitiva será la resultante de aplicar el porcentaje del 4 por 100 al precio del remate.

Dependencia en que está de manifiesto el expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento, el pliego de condiciones con el proyecto de la obra.

Proposiciones: Podrán presentarse en la Secretaría Municipal, de diez a catorce horas, dentro de los diez días hábiles siguientes al del último publicado en cualquiera de los «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana». Si el último día hábil fuese sábado, el final del plazo de presentación se trasladará al lunes siguiente, y en caso de ser también festivo, al inmediato hábil que le siga. Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador. El título del primer sobre será: «Documentación para la admisión previa y título del proyecto». El segundo sobre, título: «Documentación general y título del proyecto». El tercer sobre, título: «Proposición económica. Título del proyecto y nombre del licitador.»

Apertura de pliegos: En esta Casa Consistorial a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, por la Mesa constituida al efecto, se efectuará la apertura del sobre número 1.

Si el día de apertura de pliegos fuese sábado, la apertura de las mismas se trasladará al lunes siguiente y, caso de ser también festivo, el inmediato hábil que le siga.

Torrevieja, 23 de abril de 1990.—El Alcalde-Presidente.—4.305-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace público el pliego de condiciones y se anuncia la contratación de las obras mediante subasta para construcción de 356 sepulturas en el cementerio municipal, con tramitación ordinaria y procedimiento de licitación abierto.

Objeto: Construcción de 356 sepulturas en el cementerio municipal.

Tipo de licitación: 28.540.119 pesetas, a la baja, con cargo a la partida 622.443.1 del Presupuesto municipal de 1990.

Clasificación del contratista: Las Empresas que concurren a la licitación deberán estar clasificadas como contratistas del Estado en el grupo C, categoría e).

Plazo de ejecución: Cuatro meses, que comenzará a contarse a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo, que deberán suscribirse en el plazo máximo de quince días desde la notificación de la adjudicación.

Examen del expediente: En el Negociado de Planeamiento y Obras Municipales de este Ayuntamiento.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones que se presenten deberán constar de dos sobres, con los títulos y contenidos siguientes:

a) Sobre número 1, con el título: «Documentación general».

Deberá contener obligatoriamente y, como mínimo, los siguientes documentos:

1. Los que acrediten la clasificación del contratista señalada, juntamente con una declaración jurada sobre su vigencia y la de las circunstancias que sirvieran de base a la clasificación.

2. El resguardo acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

3. Cuando el firmante de la oferta comparezca en nombre de otra persona (física o jurídica) se presentará poder acreditativo de la representación debidamente bastantado por el señor Secretario general del Ayuntamiento.

b) Sobre número 2, con el título: «Proposición económica».

La proposición económica concretará la cantidad en que el oferente ejecutaría las obras, sujetándose al modelo que figura al final del presente anuncio.

En el exterior de ambos sobres constará el título del objeto de la subasta y el nombre o razón social del licitador.

Los sobres, debidamente cerrados, habrán de ser presentados simultáneamente en el Negociado de Planeamiento y Obras Municipales del Ayuntamiento, en días de oficina y de nueve a trece horas, dentro de los veinte días hábiles, excluidos sábados, a partir del siguiente al de la publicación del anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma» y «Boletín Oficial del Estado», última inserción.

Celebración de la subasta: El acto de la celebración de la subasta y apertura de las proposiciones económicas admitidas será público y tendrá lugar a las doce horas del octavo día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de ofertas, en una de las dependencias de la Casa Consistorial. Si este día cayera en sábado, se trasladará al inmediato hábil siguiente.

Garantía provisional: A constituir en la Depositaria de Fondos de este Ayuntamiento, por importe de 370.401 pesetas.

La copia del proyecto y pliego de condiciones puede obtenerse en «Ofiteco Reprografía», paseo de Zorrilla, número 44, teléfono 33 16 00.

Modelo de oferta

Don (nombre y apellidos de la persona individual), de estado, de profesión, con domicilio en, calle, y a efectos de notificaciones, en la ciudad de Valladolid, calle, provisto de documento nacional de identidad, expedido el día de de 19....., en nombre propio (o en representación de, (nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras del proyecto de, con sujeción estricta a los aprobados para su realización, por el precio de pesetas, a cuyo efecto acompaña en sobre aparte los documentos exigidos.

(Fecha y firma.)

Aprobados los pliegos de condiciones relativas a la presente subasta, los mismos quedan expuestos al público por plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante el cual podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación, si fuese necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones.

Valladolid, 8 de marzo de 1990.—El Alcalde, por delegación (Decreto 505/1990, de 19 de enero, «Boletín Oficial» de la provincia de 6 de febrero), el Concejal delegado, Valeriano Martín Sánchez.—2.307-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace público el pliego de condiciones y se anuncia la contratación de las obras mediante subasta para urbanización de la margen sur de la carretera de circunvalación, con tramitación ordinaria y procedimiento de licitación abierto.

Objeto: Urbanización de la margen sur de la carretera de circunvalación.

Tipo de licitación: 94.039.668 pesetas, a la baja, con cargo a la partida 600.511.1 del Presupuesto municipal de 1990.

Clasificación del contratista: Las Empresas que concurren a la licitación deberán estar clasificadas como contratistas del Estado en los grupos G y K, subgrupo 6, categoría e).

Plazo de ejecución: Doce meses, que comenzará a contarse a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo, que deberán suscribirse en el plazo máximo de quince días desde la notificación de la adjudicación.

Examen del expediente: En el Negociado de Planeamiento y Obras Municipales de este Ayuntamiento.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones que se presenten deberán constar de dos sobres, con los títulos y contenidos siguientes:

a) Sobre número 1, con el título: «Documentación general».

Deberá contener obligatoriamente y, como mínimo, los siguientes documentos:

1. Los que acrediten la clasificación del contratista señalada, juntamente con una declaración jurada sobre su vigencia y la de las circunstancias que sirvieran de base a la clasificación.

2. El resguardo acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

3. Cuando el firmante de la oferta comparezca en nombre de otra persona (física o jurídica), se presentará poder acreditativo de la representación debidamente bastantado por el señor Secretario general del Ayuntamiento.

b) Sobre número 2, con el título: «Proposición económica».

La proposición económica concretará la cantidad en que el oferente ejecutaría las obras, sujetándose al modelo que figura al final del presente anuncio.

En el exterior de ambos sobres constará el título del objeto de la subasta y el nombre o razón social del licitador.

Los sobres, debidamente cerrados, habrán de ser presentados simultáneamente en el Negociado de Planeamiento y Obras Municipales del Ayuntamiento, en días de oficina y de nueve a trece horas, dentro de los veinte días hábiles, excluidos sábados, a partir del siguiente al de la publicación del anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma» y «Boletín Oficial del Estado», última inserción.

Celebración de la subasta: El acto de la celebración de la subasta y apertura de las proposiciones económicas admitidas será público y tendrá lugar a las doce horas del octavo día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de ofertas, en una de las dependencias de la Casa Consistorial. Si este día cayera en sábado, se trasladará al inmediato hábil siguiente.

Garantía provisional: A constituir en la Depositaria de Fondos de este Ayuntamiento, por importe de 1.025.397 pesetas.

La copia del proyecto y pliego de condiciones puede obtenerse en «Ofiteco Reprografía», paseo de Zorrilla, número 44, teléfono 33 16 00.

Modelo de oferta

Don (nombre y apellidos de la persona individual), de estado, de profesión, con domicilio en, calle, y a efectos de notificaciones, en la ciudad de Valladolid, calle, provisto de documento nacional de identidad, expedido el día de de 19....., en nombre propio (o en representación de, nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras del proyecto de, con sujeción estricta a los aprobados para su realización, por el precio de pesetas, a cuyo efecto acompaña en sobre aparte los documentos exigidos.

(Fecha y firma.)

Aprobados los pliegos de condiciones relativas a la presente subasta, los mismos quedan expuestos al público por plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante el cual podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación, si fuese necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones.

Valladolid, 8 de marzo de 1990.—El Alcalde, por delegación (Decreto 505/1990, de 19 de enero, «Boletín Oficial» de la provincia de 6 de febrero), el Concejal delegado, Valeriano Martín Sánchez.—2.308-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zarzalejo (Madrid) por la que se anuncia subasta de aprovechamiento de caza.

CONVOCATORIA DE SUBASTA SEGUNDA

Objeto: Aprovechamiento de caza.

Lugar: Dehesa de Navalquejigo. Monte número 36. Bienes de propios.

Tipo de licitación: 11.200.000 pesetas. El precio de adjudicación se dividirá por cinco años, tiempo por el que se rige el aprovechamiento. La cantidad que se obtenga será la que se abonará el primer año, a dicha cantidad se le acumulará el 5 por 100 cada año sucesivamente.

Duración del contrato: Cinco años.

Garantía provisional: 336.000 pesetas.

Garantía definitiva: La correspondiente al importe de la adjudicación de conformidad con la legislación establecida.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento de diez a catorce horas hasta el día que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial se abrirán los sobres de proposiciones económicas y el de documentación administrativa, a las doce horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de plicas. Los pliegos, Memoria y demás documentos se encuentran en la Secretaría del Ayuntamiento a disposición de los licitadores en los días y horas previstos en la presentación de plicas.

Proposiciones: Se entregarán dos sobres:

1. El primer sobre, que estará abierto y dispuesto para su examen, contendrá fotocopia del documento nacional de identidad del oferente, poder en caso de actuar por representación, documento de calificación empresarial y justificante de garantía provisional.

2. El segundo sobre, que se entregará cerrado incluirá la proposición que se ajustará al siguiente modelo de proposición:

Don con documento nacional de identidad número expedido en con fecha con domicilio en calle número enterado del pliego de condiciones particulares y generales, así como del económico-administrativo obrante en el expediente por el que se regula la subasta del aprovechamiento de caza de la dehesa de Navalquejigo, propiedad del Ayuntamiento de Zarzalejo, Madrid, para el período comprendido entre el 1 de enero de 1990 y el 31 de diciembre de 1994, procedimiento que se sigue mediante subasta pública, acepta todas y cada una de las condiciones a que se hace referencia en los mismos. Opta por el aprovechamiento de la caza y ofrece por el mismo la cantidad de (en letra y número) pesetas. A la presente documentación se acompaña en sobre aparte el resto de la documentación solicitada.

(Lugar, fecha y firma.)

En cuanto a la declaración de capacidad se hará constar en la misma no encontrarse incurso en causa de incapacidad, incompatibilidad y estar al corriente de sus obligaciones con el Ayuntamiento propietario de la finca objeto de subasta y con la Seguridad Social y Hacienda.

Zarzalejo, 16 de mayo de 1990.-4.306-A.

Resolución de la Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de gestión de los servicios de comedor durante la celebración de la Europeade.

Objeto del contrato: La Fundación Municipal de Cultura convoca concurso para la adjudicación del contrato de gestión de los servicios de comedor durante la celebración de la Europeade.

Duración del contrato: El contrato comenzará el 26 de julio de 1990 y finalizará el 29 de julio del mismo año. Si por causas de fuerza mayor no tuviese lugar, deberá ser comunicado con una antelación mínima de treinta días naturales.

Oficina de la Corporación: Los pliegos de condiciones y demás actuaciones del expediente están de manifiesto en el Negociado de Enseñanza, Cultura, Deportes y Juventud del excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid, donde podrán ser consultados por los interesados en las horas de oficinas, hasta el día en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Garantía provisional: Los licitadores deberán presentar una garantía provisional de 500.000 pesetas en la Caja de la Fundación Municipal de Cultura.

Garantía definitiva: El adjudicatario deberá presentar garantía definitiva en cualquiera de las formas permitidas en la legislación vigente por la cuantía que resulte de aplicar los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: Las ofertas se ajustarán al modelo descrito en el pliego de condiciones y se presentarán en las oficinas de la Fundación Municipal de Cultura, sitas en la calle Torrecilla, 5, 47003, Valladolid, durante los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma» o «Boletín Oficial» de la provincia, durante las horas de oficina de despacho al público.

Apertura de plicas: Tendrá lugar al día siguiente hábil a aquel en que finaliza el de presentación de proposiciones, a las doce horas, en una de las salas de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición y documentos que han de acompañar a las plicas

Don provisto del documento nacional de identidad número expedido el con domicilio en en nombre propio (o en representación de según acreditación con poder bastanteado que acompaña), enterado del pliego de condiciones para contratar, mediante concurso, la gestión de los servicios de comedor para la Europeade 90, se comprometo a realizarlo con estricta sujeción a las condiciones citadas.

Acompaña los siguientes documentos:

- Resguardo de haber constituido la garantía provisional.
- Documento nacional de identidad del licitador y, si es persona jurídica, escritura de constitución o modificación debidamente inscrita en el Registro Mercantil.
- Poder notarial bastanteado, si se obra en representación de otra persona o Entidad.
- Declaración del licitador en la que afirma bajo su responsabilidad no estar incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar con una Corporación Local.
- La declaración expresa responsable a que se refiere el párrafo 2 del artículo 4.º de estas bases.
- Documentos acreditativos de la solvencia económica, financiera y técnica.
- Referencias de la Empresa.
- Proposición económica.

Declaración: El que suscribe declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad e incompatibilidad alguna para optar al concurso anunciado por la Fundación Municipal de Cultura para contratar el servicio de gestión y explotación del comedor para la Europeade 90.

(Lugar, fecha y firma.)

Aprobado por Decreto de la Presidencia delegada de la Fundación Municipal de Cultura, de 26 de abril de 1990, el pliego de condiciones relativas al presente concurso, el mismo queda expuesto al público por plazo de ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante los cuales podrán presentarse reclamación contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la

licitación, si fuera necesario, en el supuesto de que se formulara alguna.

Valladolid, 26 de abril de 1990.-La Presidenta delegada, Dolores Valle Martínez.-3.692-A.

Resolución de la Fundación Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Valladolid referente a concurso convocado para la contratación de servicio de celaduría y taquilla del pabellón polideportivo de «La Victoria».

Objeto del contrato: La Fundación Municipal de Deportes convoca concurso para contratar servicio de celaduría y taquilla del pabellón de «La Victoria».

Tipo de licitación: El tipo de licitación a la baja es de 250.000 pesetas, al mes.

Duración del contrato: Hasta el día 30 de junio de 1992.

Examen del expediente y solicitud de documentación: En las oficinas de la Fundación Municipal de Deportes, calle Joaquín Velasco Martín, 9, en horario de nueve a catorce horas, hasta el día que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Presentación de proposiciones: En las oficinas de la Fundación Municipal de Deportes, calle Joaquín Velasco Martín, 9, en horario de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes a la aparición del último anuncio de esta licitación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Castilla y León» y «Boletín Oficial» de la provincia.

Documentos que deben presentar: Las ofertas se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso para la contratación de servicio de celaduría y taquilla del pabellón polideportivo «A Victoria», con la siguiente documentación:

- Resguardo de haber constituido la garantía provisional.
- Documento nacional de identidad del licitador y si es persona jurídica, escritura de constitución o modificación, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.
- Poder notarial bastanteado, si obra en representación de otra persona o Entidad.
- Declaración de estar al corriente de las obligaciones tributarias con el conjunto de las Administraciones públicas y de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social; estar inscrito en la Seguridad Social, o si se trata de un empresario individual, afiliado y en alta en régimen de la Seguridad Social que corresponda por razón de la actividad.
- Documentos acreditativos de la solvencia económica, financiera y técnica.
- Referencia de la Empresa.

Apertura de ofertas: La apertura de ofertas tendrá lugar en la sala de juntas de la Fundación Municipal de Deportes, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las ofertas.

Valladolid, 2 de mayo de 1990.-El Presidente delegado, Carlos Daniel Casares Díaz.-3.896-A.

Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras del desglosado del proyecto de urbanización de las calles La Marina, Alava, Imperial y Albuera.

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 122, de fecha 22 de mayo de 1990, página 13984, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el párrafo primero, donde dice: «... calles La Marina, Alava, Imperial y Albuera», debe decir: «... calles La Marina, Alava, Imperial y Albuera».

En el párrafo quinto, donde dice: «Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, ...», debe decir: «Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, ...».-3.605-A (C).